



**Secretaría de
Educación Pública**
Hidalgo crece **contigo**



INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL – JUNIO 2020

Informe de Actividades abril-junio 2020

H. JUNTA DE GOBIERNO

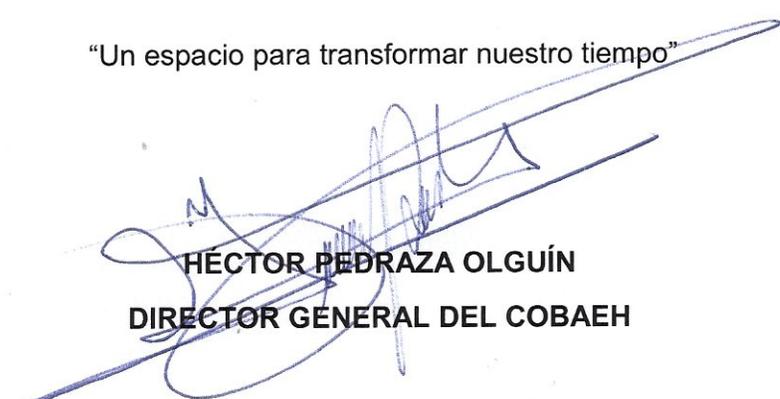
En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Art. 17 Fracción XI, el Art. 15 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y Art. 13 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes, las actividades detalladas correspondientes al periodo abril-junio 2020.

Este documento tiene como finalidad, presentar el Informe de Actividades del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo del segundo trimestre del presente ejercicio, en el que se describe, en apego a las políticas del C. Gobernador Constitucional del Estado y bajo criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, los principales proyectos, acciones y resultados correspondientes a la dinámica desarrollada por el Organismo, alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Programa Sectorial de Educación 2017-2022; al Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022, al Programa Operativo Anual 2020.

Es importante resaltar, que ante esta situación extraordinaria de confinamiento derivado de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que nos muestra distintas realidades vinculadas con la desigualdad y nos plantea grandes desafíos, pero también nos ofrece oportunidades para actuar de manera conjunta y participativa, como una protección hacia estudiantes, docentes y la población en general se han tomado medidas preventivas para la salvaguarda, establecidas en el Programa Operativo Escudo y con el propósito de continuar con el servicio educativo, objeto de este Organismo, se implementó la estrategia “Mi Escuela en Casa”, fortalecido con el apoyo otorgado por el Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Omar Fayad Meneses, con la entrega de material didáctico a los más de 34 mil estudiantes.

Así, podemos ver en el Colegio de Bachilleres a maestras y maestros acompañando y apoyando al alumnado ante las dificultades presentadas; a profesionales que continúan educando, y también a madres y padres que ponen el hombro para colaborar con este esfuerzo.

“Un espacio para transformar nuestro tiempo”



HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEH

Informe de Actividades abril-junio 2020

Contenido

Indicadores Educativos	4
Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	8
Componente 1	
Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral	10
Realización de actividades de fortalecimiento curricular	14
Entrega de materiales didácticos para estudiantes	15
Organización de actividades deportivas, recreativas y culturales para la formación integral	16
Vinculación interinstitucional para el desarrollo de competencias de los estudiantes	17
Seguimiento a estudiantes que participan en actividades de emprendedurismo	18
Difusión de actividades institucionales	19
Capacitación para el trabajo dirigida a los estudiantes	21
Entrega de útiles escolares para estudiantes	22
Componente 2	
Entrega de equipamiento a Planteles y Áreas Administrativas del Organismo	24
Mantenimiento a la Infraestructura Educativa	25
Implementación de Sistemas de Información para la Automatización de los procesos Académicos y Administrativos	29
Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa	32
Componente 3	
Capacitación docente para el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje	38
Capacitación de personal de apoyo y asistencia a la educación	38
Componente 4	
Aplicación de recursos para el pago de servicios personales y prestaciones de los trabajadores	41
Desarrollo de la Administración Central para la operación de la Institución	42
▪ Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes	42
▪ Acreditabach (Acuerdo 286)	43
▪ Certificación de Estudiantes	43
▪ Unidad del sistema para la carrera de las maestras y maestros	44
▪ Código H en tu Escuela	45
▪ Solicitud de Acceso a la Información	46
▪ Portal de Transparencia	47
▪ Servicio de Internet	50
▪ Comité de Padres de Familia	51
▪ Regulación de Bienes Inmuebles	51
▪ Condonación de pagos prediales	51
▪ Cumplimiento a la Ley de Archivos	52
▪ Laudos	53
▪ Normatividad	54
▪ Seguimiento a quejas	54
▪ Cobertura	55
▪ Bienes Muebles	56
▪ Mantenimiento al parque vehicular	57
▪ Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	58
▪ Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución	58
▪ Evaluación Institucional oportuna	59
▪ Supervisión a centros educativos para garantizar el cumplimiento de la normatividad administrativa y académica	60
Componente 5	
▪ Adquisición de Uniformes Escolares	63
Componente 6	
▪ Adquisición de Tabletas digitales interactivas	65
Nuevas necesidades	
▪ Entrega de Útiles Escolares	67
▪ Actividades Estatales y Nacionales	68

Informe de Actividades abril-junio 2020

Indicadores Educativos

CICLO	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	ESTATAL 2018-2019 ¹	FEDERAL 2018-2019 ²
Matrícula	34,255	33,805	33,828	33,776	34,139	140,313	5,128,518
Índice de Absorción	25.56%	24.37%	24.36%	23.95%	24.21%	100.30%	106.30%
Abandono Escolar	14.67%	16.07%	14.97%	14.60%		11.80%	12.90%
Índice de Reprobación	11.05%	11.02%	9.03%	9.11%		15.50%	13.90%
Eficiencia Terminal	71.30%	63.17%	58.40%	58.75%		62.50%	64.20%
Egresados Total	8,624	7,515	8,850	8,710			
Promedio de Aprovechamiento General *	7.52	7.54	7.98	7.87			
Computadoras en operación	3,973	4,388	4,320	4,344	4,338		
Alumnos por Computadora	9	8	8	8	8		
Alumnos por Grupo	29	28	28	28	28		
Docentes	1,632	1,583	1,549	1,533	1,509	7,224	298,335
Directivos y Administrativos	1,401	1,503	1,477	1,477	1,503	5,111	
Municipios Atendidos	68	68	68	68	68		
Centros Educativos	132	132	132	132	132		
Capacidad Ocupada	34,255	33,802	33,849	33,776	34,139		
	2015	2016	2017	2018	2019		
Costo por alumno	\$22,853	\$23,471	\$24,361	\$26,792	\$31,073		
Costo por alumno federal***	\$35,024	\$34,780					

Fuente: Datos obtenidos del Cuestionario 911.7g de inicio de cada Ciclo Escolar y que son validados por la Secretaría de Planeación y Evaluación SEPH. El numeral reportado de docentes corresponde a aquellos que solamente están frente a grupo, de conformidad con el instructivo de llenado

** Fuente: Información obtenida del Sistema Integral de Control Escolar del COBAEH

***Fuente:<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/116/P1B116.pdf>

(1) http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/estadistica/Estadistica_Educativa_2019_2020.pdf

(2) http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/estadistica/Estadistica_Educativa_2019_2020.pdf

FORMULAS PARA LA OBTENCIÓN DE INDICADORES

EFICIENCIA TERMINAL DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018 = MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO AL CICLO ESCOLAR 2016-2017/ EGRESADOS DE LA MISMA GENERACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019

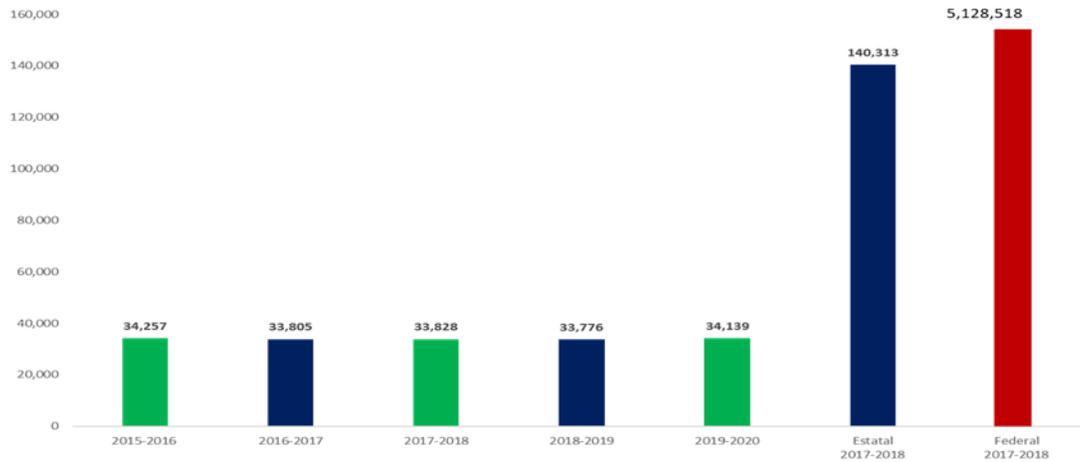
DESERCIÓN= 1-(MATRÍCULA TOTAL DE INICIO CICLO ESCOLAR 2019-2020 - NUEVO INGRESO A 1° DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020)+EGRESADOS DE LA MISMA GENERACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019/ MATRÍCULA DE INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2018-2019.

NOTA: En el indicador Global de DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS se considera al PERSONAL de DIRECCIÓN GENERAL y COORDINACIONES con corte al 28 de febrero 2020 correspondiente al cuestionario 911.7g de Inicio.

Con respecto al número total de docentes, se reporta según el cuestionario 911.7g de Inicio, en el que se consideran únicamente docentes frente a grupo.

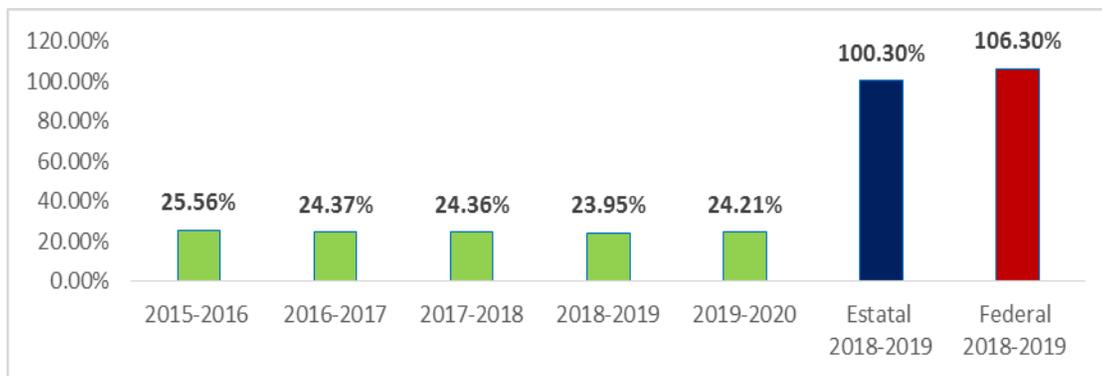
Informe de Actividades abril-junio 2020

Matrícula



Matrícula: Al inicio del ciclo escolar 2019-2020 el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo cuenta con una matrícula de 34,139 estudiantes, aumentando 363 estudiantes con respecto al ciclo escolar anterior, que fue de 33,776 y con una participación en matrícula por sostenimiento estatal del 24.33%.

Índice de Absorción



Índice de Absorción: Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2018-2019 se reporta un aumento de 0.26 puntos porcentuales, quedando en un 24.21% en el ciclo 2019-2020.

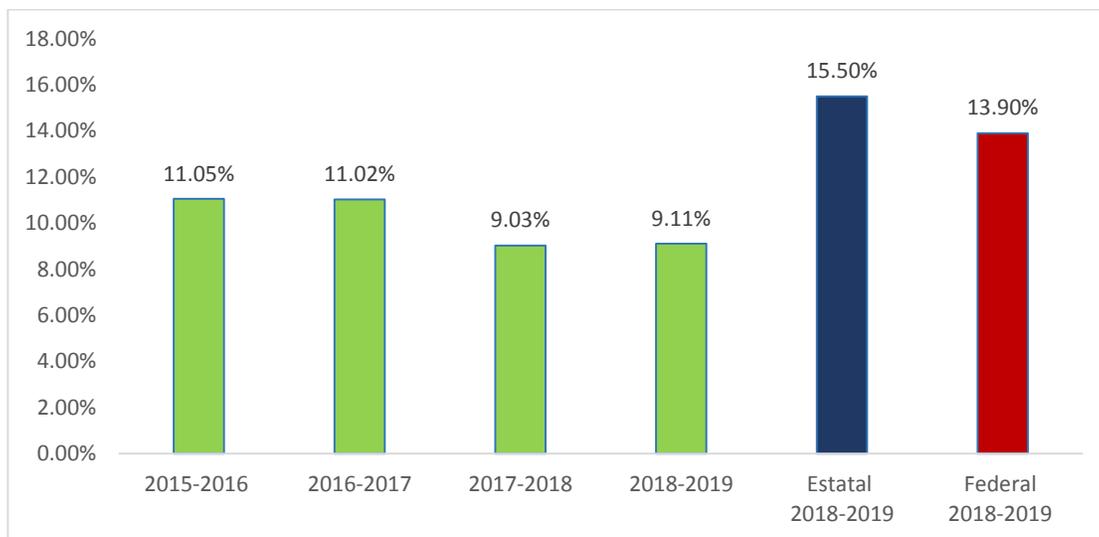
Informe de Actividades abril-junio 2020

Índice de Abandono Escolar



Índice de Abandono Escolar: En el ciclo escolar 2018-2019 se reporta una disminución de 0.37 puntos porcentuales quedando en 14.60% con respecto al ciclo escolar 2017-2018 que fue de 14.97%.

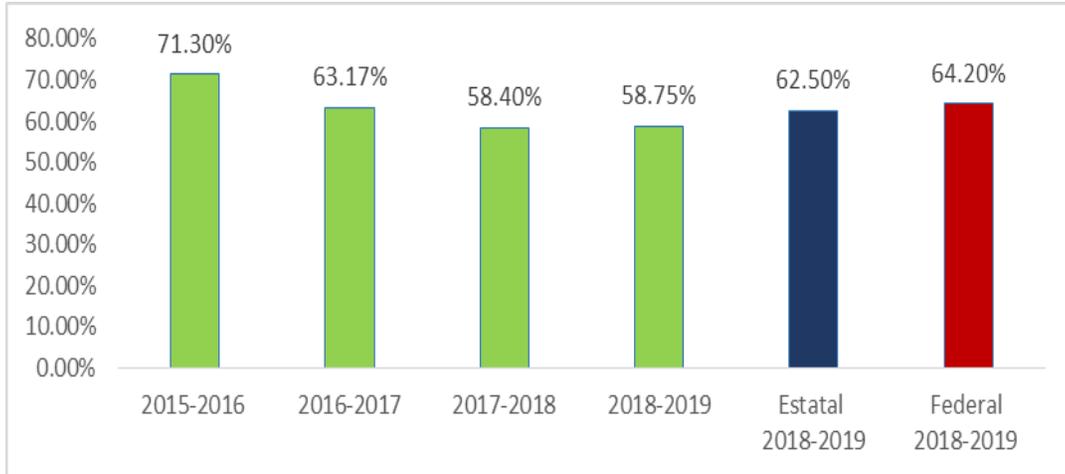
Reprobación



Índice de Reprobación: Aumentó 0.08 puntos porcentuales, quedando en el ciclo 2018-2019 en 9.11%** con respecto del ciclo anterior 2017-2018 que fue de 9.03%**; en este sentido, dentro de la estrategia de permanencia, se dio seguimiento a los estudiantes de bajo aprovechamiento, en cada corte de calificaciones se identificaron a los estudiantes que estaban reprobando en más de tres asignaturas, para que se atendieran a través de tutorías, se reitera que se seguirá trabajando con el programa de apoyo a los estudiantes y disminuir este índice.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Índice Eficiencia Terminal



Índice de Eficiencia Terminal: Para el ciclo 2018-2019 aumentó 0.35 puntos porcentuales, quedando en 58.75% con respecto al ciclo anterior 2017-2018 que fue de 58.40%.

* Datos obtenidos del formato 911.7G de fin de cursos 2018-2019 e inicio de 2019-2020, conciliados con SEPH.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Con el fin de dar cumplimiento a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)**, se enlistan aquellas acciones que mantienen una relación directa con cada uno de los 17 objetivos, los cuales se encuentran inmersos especialmente en las actividades sustantivas del Organismo.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030	Acciones implementadas al trimestre	Proyecto referido
1.- Fin de la pobreza	Si bien la erradicación de la pobreza es una de las prioridades del Gobierno en sus tres niveles, en nuestro Organismo no contamos con herramientas que permitan erradicarla de manera definitiva en las zonas de mayor vulnerabilidad en donde se localizan algunos de nuestros centros educativos.	No Aplica
2.- Hambre cero	Los estudiantes han generado diversas propuestas a través de proyectos que han participado a nivel estatal, nacional e internacional y que buscan contribuir en la disminución de esta problemática, empezando por sus comunidades.	No Aplica
3.- Salud y bienestar	Entre las acciones realizadas para el cumplimiento del objetivo destacan: En materia de psicológica se llevó a cabo actualización de contenidos del curso en línea "Primeros Auxilios Psicológicos" y elaboración de protocolos de atención telefónica para brindar atención psicológica primaria. También se llevó a cabo vía remota la conferencia "El jardín de nuestra mente: ansiedad, rumiación y pensamiento catastrófico" esto como medida preventiva y evitar la depresión y pensamientos de carácter negativo. En lo referente a prevención de adicciones y consumo de tabaco, se efectuó la 1era Reunión Ordinaria Virtual Otomi-Tepehua, la cual tuvo como propósito establecer acciones a llevar a cabo en la región con el fin de prevenir adicciones, con la finalidad de obtener el reconocimiento de espacios 100% libres de humo de tabaco, se revisó la documentación de los 132 centros educativos, así como, oficinas de Dirección General. Derivado a la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y dentro del Programa Operativo Oscuro, las actividades estuvieron encaminadas a la difusión, esto a través de infografías con los temas: salud materna y perinatal, medidas de limpieza, desinfección y plan de acción para protección familiar, Infografías con respecto al significado de la fase 3 Covid-19 y uso correcto del cubre bocas. Complementando dichas acciones se realizaron vía remota foros y conferencias entre las que destacan: "Como prevenir el estrés situacional en la pandemia COVID-19"; "Estrés situacional en la pandemia COVID-19 como prevenirlo"; "Los sistemas nacionales ante situaciones de emergencia: aprendizajes de la pandemia COVID-19 y perspectivas para el futuro".	Acompañamiento psicopedagógico integral (atención compensatoria) para el estudiante de los centros educativos.
4.- Educación de calidad	Derivado del momento que se vive actualmente a causa de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), algunas de las acciones contempladas para este trimestre que inciden directamente en este objetivo fueron sujetas a reprogramación para los próximos dos trimestres restantes del ejercicio 2020, sin embargo, se establecieron medidas que permitieron el cumplimiento de algunas de ellas, haciendo uso de las tecnologías de la información con las que se disponen como fue el caso de: Conferencias: "Como involucrar a los padres de familia en el aprendizaje a distancia"; "Congreso digital, mi casa es mi escudo" y "4 pilares del liderazgo para la nueva normalidad". Establecimiento en los 132 centros educativos del Comité de Salud Municipal esto con la finalidad de salvaguardar a estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo. En materia de tecnologías de la información se adaptó el proceso de captura de calificaciones basado en la iniciativa "Mi Escuela en Casa", se colaboró en el desarrollo del Sistema Articulado de Consulta para Instituciones de Educación Superior. Implementación del programa "Mi escuela en casa", en dicho programa los docentes diseñaron actividades de enseñanza- aprendizaje para las semanas restantes del semestre, las cuales fueron subidas a una plataforma creada por la Subsecretaría de Educación Media Superior para tal efecto, los estudiantes descargaron actividades, las realizaron y entregaron a los docentes para que fueran evaluadas.	Acompañamiento psicopedagógico integral (atención compensatoria) para el estudiante de los centros educativos. / Implementación de Sistemas de Información para la automatización de los procesos académicos y administrativos / Realización de actividades de fortalecimiento curricular
5.- Igualdad de género	En materia de igualdad de género, las acciones realizadas fueron: Actualización y difusión de directorio interno, en donde se puede consultar las instancias en atención de violencia de género. Conferencias vía remota: "Lenguaje incluyente y no sexista"; "Elementos conceptuales para comprender a las poblaciones LGBTIQ+"; "Masculinidades emergentes en el contexto actual: Ser hombre hoy" "Prevención de la violencia de género"; "Comunicación en las relaciones familiares" así como el "Primer Foro Regional contra la violencia en internet".	Acompañamiento psicopedagógico integral (atención compensatoria) para el estudiante de los centros educativos.
6.- Agua limpia y saneamiento	El Organismo fomenta una cultura de cuidado y respeto a los recursos con los que contamos (como es el uso responsable del agua) tanto en Dirección General como en los 132 centros educativos.	Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución
7.- Energía asequible y no contaminante	A través de los Departamentos como Recursos Materiales y Servicios Generales, así como Sistemas y Tecnologías de la Información verifican que los 132 centros educativos, coordinación de zona y Dirección General cuenten con acceso a luz eléctrica y a servicios de internet.	Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución Servicio de Internet.
8.- Trabajo decente y crecimiento económico	Las capacitaciones del trabajo son una herramienta que posibilita a nuestros estudiantes incorporarse al campo laboral en caso de no poder acceder al nivel superior, por ello, se realizó la compra y se garantizó el suministro de: gas, herramientas menores, materiales e insumos para las capacitaciones de Intervención Educativa, Contabilidad, Instalaciones Hidráulicas, Eléctricas, Sanitarias y de gas, Higiene y Salud Comunitaria, Tecnologías de la Información y la Comunicación beneficiando con ello, a 7,195 estudiantes.	Capacitación para el Trabajo dirigida a los Estudiantes.
9.- Industria, innovación e infraestructura	13 supervisiones para revisión de la infraestructura existente y supervisión de obra.	Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa
10.- Reducción de las desigualdades	Se busca disminuir las desigualdades dentro de COBAEH, especialmente en las condiciones en las que se encuentran algunos de los 132 centros educativos.	Dirección General y centros educativos
11.- Ciudades y comunidades sostenibles	El Colegio busca que los centros educativos sean espacios en donde no solo los estudiantes sino también los habitantes de las comunidades en donde se localizan, logren mejorar las condiciones a través de la educación, la cultura y el deporte.	No Aplica
12.- Producción y consumo responsables	En este objetivo en particular no se cuenta con acciones encaminadas a la producción y consumo.	No Aplica
13.- Acción por el clima	La acción que se realiza en materia de reciclaje en nuestro Organismo es el Programa Cero Papel.	No Aplica
14.- Vida submarina	Hasta el momento, nuestro Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica
15.- Vida de ecosistemas terrestres	Los centros educativos procuran mantener en buenas condiciones sus áreas verdes, así como, actividades de reforestación que contribuyan al ecosistema.	No Aplica
16.- Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Se encuentra establecido un Sistema de Control Interno Institucional (SCII) que a través de programas de trabajo bien establecidos nos permiten conocer de manera trimestral los avances que se han logrado en materia de administración de riesgos y acciones de mejora en las actividades sustantivas de control interno del Organismo. De igual modo El Departamento de Asuntos Jurídicos lleva puntual seguimiento en materia de laudos y quejas.	Sistema de Control Interno Institucional (SCII) / COCODI Laudos / Seguimiento de quejas
17.- Alianza para lograr los objetivos	El Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica

COMPONENTE 1

Servicios educativos de calidad para
estudiantes proporcionados

Informe de Actividades abril-junio 2020

**Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral
Al periodo abril – junio**

Meta Programada: 402 estudiantes **Meta Alcanzada:** 402 estudiantes atendidos.

Programas de Apoyo:

1. Para apoyar a los docentes y estudiantes en riesgos, se llevó a cabo la actualización de contenidos del curso en línea de “Primeros Auxilios Psicológicos”.
2. Dentro del Programa Operativo Escudo por un Hidalgo Sano y Seguro, se realizaron las siguientes acciones:
 - a. Con la Circular No. 26 se difunde información a los 132 centros educativos, respecto a salud materna y perinatal durante el COVID-19, con la finalidad de brindar información completa y oportuna para la atención de la mujer embarazada.
 - b. A través de las Circulares No. 29 y 30, se llevó a cabo la difusión de infografías con medidas sanitarias y preventivas con respecto a la pandemia de COVID-19, mismas que consisten en medidas de limpieza y desinfección, así como, el establecimiento de un plan de acción para protección familiar.
 - c. Por medio de la Circular No. 33 se difundió las infografías con respecto al significado de la Fase 3 del COVID-19 así como, del uso correcto del cubre bocas, en los 132 centros educativos.
3. Para brindar atención psicológica primaria, se elaboraron los protocolos de atención telefónica.
4. Estrategia de Permanencia Escolar en el Nivel Medio Superior. - Se participó en la reunión virtual para el ajuste de la Estrategia en conjunto con los enlaces de los distintos subsistemas y personal de la DGEMS y se determinaron las adecuaciones pertinentes a la misma, creando acuerdos de trabajo.
5. Para apoyar a los estudiantes en la toma de decisiones y proyecto profesional, se difundió a los 132 centros educativos, la convocatoria del IPN, especialmente para la UPIIH Campus Hidalgo, con el objetivo de darla a conocer a los estudiantes interesados en Ingeniería Mecatrónica.
6. Directorio de instancias de apoyo. - Se realizó la actualización y difusión del Directorio interno de instancias de apoyo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, incluyendo información sobre instancias para la atención de violencia de género.
7. Construye T.- Se realizó la difusión de la página “Jóvenes en casa”, con la finalidad de desarrollar y mejorar las habilidades socioemocionales en este confinamiento.
8. En el marco del “Día Mundial sin Tabaco” y con la finalidad de participar en el proceso de obtención de Reconocimiento de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, se llevó a cabo la revisión de la documentación de los 132 centros educativos y la Dirección General.
9. Como parte del Consejo Estatal contra las Adicciones de Hidalgo (CECAH), se participó en la 1ra. Reunión Ordinaria Virtual Otomí-Tepehua, con la finalidad de realizar la revisión de actividades para implementar en la Región, respecto a la Prevención de adicciones, así como, estrategias digitales a utilizar en cuanto al tema de salud.



Informe de Actividades abril-junio 2020

10. Seguimiento de Egresados:

- a. Se brindó asesoría y seguimiento a los 132 centros educativos en la aplicación del Cuestionario 1 “Posibles egresados”, herramienta importante para la evaluación de la pertinencia y calidad de los programas de estudio de la Educación Media Superior (EMS) y se realizó la actualización del Cuestionario 1 “Posibles egresados” en formulario de Google Drive.
- b. Seguimiento a la Primera Fase del Seguimiento de Egresados, Generación 2017-2020 de para estudiantes de EMSaD.
- c. Elaboración del cuestionario para Directores en formulario de google y seguimiento.



Academias Estatales

1. Bienestar y Seguridad Escolar:

- a. Llevó a cabo revisión de la publicación de los “Protocolos de Seguridad escolar para los centros educativos del Nivel Medio Superior”, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y se participó en la sesión de trabajo para programar la difusión de los protocolos en mención al interior de los centros educativos de las IEMS.

2. Educación Especial:

- a. Se llevó a cabo la trigésima sexta Academia Estatal de Educación Especial con el propósito de compartir acciones de trabajo articulado en beneficio de la comunidad educativa estatal ante la contingencia por COVID-19 y el aislamiento preventivo.

Como parte de ambas academias, se está trabajando la “Evaluación Psicopedagógica” para lo cual, se llevaron a cabo tres reuniones virtuales de trabajo programadas para tratar la ficha informativa inicial, revisión del cuestionario, forma de aplicación, ajustes, así como, la revisión de los Manuales “Yo no abandono” (caja de herramientas) y estrategias de cada subsistema.

Capacitación

Con la finalidad de brindar a los docentes de orientación y personal del Departamento, para la atención y prevención riesgos en los estudiantes, durante el confinamiento, se participó en las conferencias, pláticas, cursos y talleres en línea:

1. Primer módulo del diplomado “Bases Teóricas de la Perspectiva de Género” se concluyó la evolución y retroalimentación.
2. Conferencia en línea “El jardín de nuestra mente ansiedad, rumiación y pensamiento catastrófico” para favorecer las alteraciones psicológicas que se están viviendo y evitar la depresión y pensamientos negativos.
3. Conferencia en línea “Técnicas para el manejo de la ansiedad y los pensamientos negativos”, con la finalidad de prevenir alteraciones psicológicas durante el confinamiento.
4. Presencia en modalidad online llamado “Cómo prevenir el estrés situacional en la pandemia COVID-19”, impartido por el Dr. Edilberto Peña de León, para abordar los temas: adaptación, síntomas derivados del estrés, homeostasis, respuestas ante la crisis.
5. Conferencia Virtual “Cómo involucrar a los padres de familia en el aprendizaje a distancia”.



Informe de Actividades abril-junio 2020

6. Conferencia “Estrés situacional en la pandemia COVID-19 como prevenirlo” para conocer las herramientas necesarias para enfrentar la condición de aislamiento debido a la situación de contingencia actual.
7. Foro virtual “Los sistemas educativos nacionales ante situaciones de emergencia: aprendizajes de la pandemia COVID-19, abordando los temas: Análisis de los retos de la situación actual de los sistemas educativos nacionales.
8. Foro virtual “Los sistemas educativos nacionales ante situaciones de emergencia: Aprendizajes de la Pandemia de la COVID-19 y perspectivas para el futuro”.
9. Plática informativa “La neta del tabaco” en el Marco de la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco, impartida por personal de UNEME-CAPA Ixmiquilpan, tratando temas como los componentes del tabaco, riesgos en fumadores activos, secuelas, entre otros.
10. Curso: “Neurociencia para docentes”, a través del portal EduHappy-Escuelas Felices, para conocer las bases de la neurociencia aplicadas al campo educativo.
11. Conferencia; “Lenguaje incluyente y no sexista”.
12. Conferencia; “Elementos conceptuales para comprender a las poblaciones **LGBTIQ+**”, con el propósito de prevenir la violencia de género y diversidad sexual.
13. "Primer Foro Regional contra la Violencia en Internet", para promover y proteger los derechos de los adolescentes.
14. Video-conferencias del “Congreso digital Mi casa es Mi escudo”, se promovió con directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y personal de la Dirección General.
15. Facebook live “Estrategias para combatir el estrés en la docencia y lo que implica el trabajo de las clases en línea”.
16. "Primer Foro Regional contra la Violencia en Internet" Reforzar la prevención de conductas cibernéticas en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, para promover y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.
17. Conferencia: "4 Pilares del liderazgo docente para la Nueva Normalidad".
18. Conferencia en Línea "Masculinidades Emergentes en el Contexto Actual, Ser Hombre Hoy", impartida por el Mtro. Rafael Castelán Martínez.



Protección civil

- Se participó en la reunión de Protección Civil, que tuvo la finalidad de definir la estrategia de los filtros al inicio y conclusión de la jornada laboral.
- Se realizó la revisión de la Estructura de la UIPC y asignación de guardias para la atención de la Contingencia COVID 19.
- Los estudiantes de sexto semestre de los 132 centros educativos, concluyeron su servicio social, apoyando primordialmente en la estrategia de alfabetización de acuerdo al convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Rezago Educativo

Durante el presente trimestre y considerado que el Colegio se encuentra presente en 68 municipios del Estado de Hidalgo y de acuerdo al convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos, se realizó la sensibilización, para que los estudiantes de primero a sexto semestre de los 132 centros educativos, participen en el programa de alfabetización y de esta forma contribuyan a redoblar los esfuerzos del Gobierno del Estado, para disminuir la desigualdad que prevalece en materia educativa, acercando a los adultos que no tuvieron la oportunidad de acceder a una institución escolar.

De acuerdo a la estrategia que se trabajó, los estudiantes participaron en el proceso de alfabetización de adultos para que concluyeran su primaria o secundaria; integración de expedientes de educandos, contactando y haciendo acompañamiento en el proceso.

Por lo que al finalizar este trimestre tuvimos una participación de cada una de las zonas, como se muestra en la siguiente tabla:

Zona	Número de Estudiantes que participaron en la estrategia de alfabetización
I	140
II	164
III	244
IV	156
V	221
VI	156
Total	1,081

Resultado: Con las estrategias y seguimiento a los programas de manera remota, se fortaleció el proceso de aprendizaje de estudiantes en situación de riesgo, se identificaron las necesidades especiales, focalizando la atención en aspectos particulares para proporcionar las condiciones adecuadas, a fin de contribuir a mejorar los altos índices de rezago, abandono y deserción.

Anexo 1

Informe de Actividades abril-junio 2020

Realización de actividades de fortalecimiento curricular

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 0 actividades de fortalecimiento curricular **Meta Alcanzada:** 0 actividades de fortalecimiento

Objetivo: Fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, mediante la implementación de acciones formativas consensuadas y validadas por los cuerpos colegiados del COBAEH, lo anterior para asegurar el último nivel de concreción curricular de la RIEMS y del Modelo Educativo.

Derivado del periodo de contingencia establecido por las autoridades de Salud y Educación Federal, esto con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 y atendiendo a los Acuerdos Secretariales que establecen las acciones para atender emergencias sanitarias, durante el periodo que comprende el segundo trimestre (abril – junio), las actividades programadas no pudieron llevarse a cabo, ya que estas refieren a las actividades escolares y administrativas de naturaleza presencial, por lo que las actividades fueron recalendarizadas con el fin de dar cumplimiento en los siguientes trimestres.

Al periodo reportado no se tiene meta programada, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

Se implementó el programa “Mi escuela en casa”, en dicho programa los docentes diseñaron actividades de enseñanza-aprendizaje para las semanas restantes del semestre, las cuales fueron subidas a una plataforma creada por la Subsecretaría de Educación Media Superior, para tal efecto, los estudiantes descargaron actividades, las realizaron y entregaron a los docentes para que fueran evaluadas.

Las actividades desarrolladas durante el Programa “Mi escuela en Casa”, especificaban la asignatura o submódulo, bloque o temas a tratar, descripción de la actividad a realizar por el estudiante, los recursos didácticos, producto esperado, así como, el medio de entrega de las evidencias.

Estas actividades se enviaron por correo al Departamento de Desarrollo Académico para la revisión y retroalimentación de las mismas, por parte de los coordinadores de asignatura y así asegurar que contaran con las especificaciones académicas mínimas necesarias.

Una vez descargadas las actividades por los estudiantes, se pusieron en contactos con sus docentes a través del medio señalado por los mismos: WhatsApp, Facebook, Classroom, Zoom, Meet, correo electrónico, o algún otro medio no electrónico, para aclarar dudas y/o retroalimentar los trabajos realizados por los estudiantes. Por el mismo medio de comunicación antes empleado, los estudiantes entregaron las evidencias solicitadas por el profesor para su evaluación.

Cada docente registró la calificación correspondiente al segundo y tercer corte tomando en cuenta las evidencias presentadas.

Anexo 2 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Informe de Actividades abril-junio 2020

Entrega de materiales didácticos para estudiantes

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 0 lotes de material didáctico **Meta Alcanzada:** 0 lotes de material didáctico entregado

Objetivo: Proporcionar oportunamente los materiales didácticos requeridos en el proceso educativo, acordes a los programas de estudio vigentes, en apoyo a las actividades de las bibliotecas y los laboratorios de usos múltiples y/o microescala.

Derivado del periodo de contingencia establecido por las autoridades de Salud y de Educación Federales, para disminuir el riesgo de contagio del COVID-19 y atendiendo a los Acuerdos Secretariales que establecen las acciones para la emergencia sanitaria, durante el periodo que se informa, no se tiene meta programada, derivado de que se recalendarizaron para los siguientes trimestres, sin embargo, durante el mes de junio se realizó la planeación para la adquisición de los libros de texto gratuito del programa SIDEMS (Sistema Integral de Educación Media Superior), con un total de 34,151 lotes de material didáctico.

La entrega de dicho material se tiene prevista al inicio del ciclo escolar 2020 B en el mes de agosto, salvo las disposiciones gubernamentales en materia de salud derivado de la contingencia sanitaria COVID-19.

En los meses de abril y junio se realizaron diversas juntas de trabajo con personal de la Subsecretaría de Educación Media Superior referente a los procesos de captura de expedientes técnicos de los programas:

- Entrega de útiles escolares para estudiantes de Educación Media Superior.

Y un nuevo proyecto denominado:

- Sistema de autoaprendizaje móvil (material didáctico) para estudiantes del nivel medio superior.

Además de reuniones de trabajo con la Dirección Académica, actividad que dará inicio en el mes de agosto salvo disposiciones gubernamentales en materia de salud por la contingencia COVID-19.



Resultado: Se llevó a cabo la planeación para la adquisición de libros y la integración de una nueva actividad del Sistema de Autoaprendizaje Móvil.

Anexo 3 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Informe de Actividades abril-junio 2020

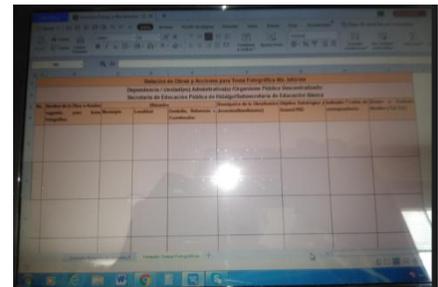
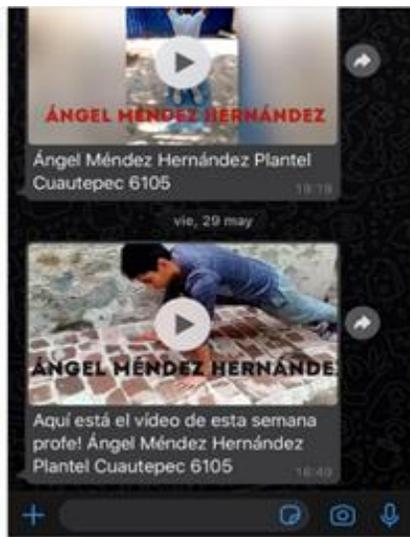
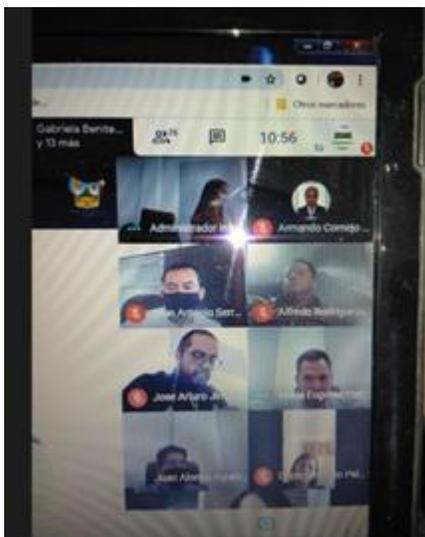
**Organización de actividades deportivas, recreativas y culturales para la formación integral
Al periodo abril – junio**

Meta Programada: 0 estudiantes **Meta Alcanzada:** 0 estudiantes

Objetivo: Favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social del estudiante a través de la práctica y participación en actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas.

Se analizaron diferentes actividades para regresar a la nueva normalidad derivado de la contingencia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se vigilaron las actividades paraescolares de manera remota, esto con la finalidad de que los estudiantes continuaran con el proceso de enseñanza establecido en la curricular de cada asignatura.
- Se realizó la modificación del POA para redireccionar los recursos de las actividades deportivas y culturales, así como, implementar estrategias al regreso de clases presenciales con el fin de dar atención a las necesidades que se presenten, por lo tanto, se propuso las siguientes actividades:
 - ✓ **Paraescolares de danza folclórica, danza moderna y teatro** se lleven a cabo a través de videos, que maestros especializados estarán realizando y posteriormente solicitaran las evidencias de avance de cada estudiante.
 - ✓ **Paraescolares deportivas como lo son: básquetbol, volibol, fútbol, taekwondo, judo, karate, béisbol** se mantendrá en espera, toda vez que las federaciones deportivas cuenten con la autorización de las autoridades sanitarias correspondientes, para poder ser llevadas a cabo, mientras tanto las clases serán de carácter teórico.
 - ✓ **Ajedrez y atletismo** se realizarán manteniendo los protocolos de sana distancia y contemplando todas las medidas de salubridad e higiene.



Resultado: Se establecieron estrategias de manera remota para llevar a cabo las actividades, culturales, deportivas y recreativas para la formación integral de los estudiantes.

Anexo 4 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Informe de Actividades abril-junio 2020

Vinculación interinstitucional para el desarrollo de competencias de los estudiantes

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 0 convenios **Meta Alcanzada:** 0 convenios

Objetivo: Desarrollar mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, que se traduzcan en acciones de beneficio para el COBAEH.

Al periodo reportado no se tiene meta programada, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

En este periodo se programaron dos firmas de convenios de colaboración, mismos que se encuentran en proceso de firma en virtud de que la Instituciones con las que se gestionó se encuentran bajo contingencia sanitaria, sin actividades presenciales lo que originó que esta actividad se recalendarizara para los meses subsecuentes, una vez que esté autorizado el regreso a actividades normales, por lo tanto, se encuentran en el área de Asuntos Jurídicos, así también una renovación de convenio.

Institución	Convenio	Objetivo	Estatus
Universidad Central de Querétaro	Colaboración Académica	Establecer los lineamientos para implementar un plan de becas en beneficio de los alumnos del COBAEH y fomentar el crecimiento profesional y personal de los mismos.	En Departamento de Asuntos Jurídicos.
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Tulancingo	Colaboración Académica	Es establecer las bases y criterios sobre los cuales las partes realizarán acciones conjuntas de colaboración académica, científica, tecnológica deportiva, y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas y laborales que desempeñó	En Departamento de Asuntos Jurídicos.
Instituto Tecnológico de Huejutla	Servicio Social	Es otorgar la facilidad para realizar el servicio social.	Fecha de firma por confirmar

Resultado: Convenios en proceso de firma.

Anexo 5 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Informe de Actividades abril-junio 2020

Seguimiento a estudiantes que participan en actividades de emprendedurismo

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 0 estudiantes **Meta Alcanzada:** 0 estudiantes

Objetivo: Asegurar la interacción del Colegio con el entorno académico y social, así como con el ecosistema emprendedor, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los estudiantes.

En el trimestre, en lo referente al Desarrollo del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior Módulo Líder, seguimiento a participaciones estatales, nacionales e internacionales, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y al establecimiento de medidas generalizadas de confinamiento por las autoridades gubernamentales y educativas, siguiendo las instrucciones de la Dirección Académica, las actividades transversales fueron suspendidas con el objetivo de enfocar la atención y esfuerzo de los estudiantes en el cumplimiento de las Unidades Académicas Curriculares, sin que ello representará motivo de estrés o incertidumbre.

Ante el panorama mundial originado por la pandemia y la suspensión de actividades del modelo, así como la reprogramación de participaciones que tendría el COBAEH (International Science Project Olympiad (INSPO) y Talent Land) para el año 2021; en apego al Eje IV del modelo "Vinculación con el ecosistema emprendedor," cuyo objetivo es la identificación y aplicación de ejercicios de vinculación efectiva con instituciones relacionadas con el apoyo, fomento, financiamiento, inversión y formación emprendedora, el presupuesto así como las metas de este trimestre fueron recalendarizadas para los meses de octubre y noviembre, meses en los que tendrán lugar seis foros regionales de emprendimiento y el Pabellón Digital de Emprendedores.

Resultado:

- Se recalendarizan 279 metas al mes de octubre
- Se recalendarizan 560 metas al mes de noviembre

Anexo 6 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Informe de Actividades abril-junio 2020

Difusión de actividades institucionales

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 21 actividades de difusión Meta Alcanzada: 21 actividades de difusión

Objetivo: Difundir de forma oportuna las actividades culturales, académicas y deportivas de la Institución a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH (Facebook, Twitter), para posicionar a la institución a nivel regional, estatal y nacional.

Al periodo que se reporta abril-junio 2020, se realizaron las siguientes actividades:

1. Actividad de diseño de material de difusión de base para la campaña 2020.
2. Actividades de producción de notas para medios impresos locales.
 1. Actividad de producción de video informativo para la junta de gobierno.
 3. Actividades de post producción y producción de publicaciones en redes sociales.
 3. Actividades de post producción y producción (grabación y edición) en el que se realizaron 8 cápsulas de Radio para el Programa de Familia SEPH.
 1. Actividad de diseño de banners para uso de la página web institucional.
 3. Actividades de diseño de material gráfico de actividades académicas.
 1. Actividad de cobertura de eventos en las diferentes zonas y Dirección General.
 1. Elaboración de guion para spots de promoción escolar.
 3. Síntesis informativa.
 2. Actividades postproducción y actividades de producción de cápsulas para programas de radio.

Se realizaron los diseños para las publicaciones diarias en redes sociales, se generaron 4 transmisiones en vivo abiertas al público en general, 5 entrevistas en estaciones de radio y un programa de radio dedicado a nuestra institución y 8 cápsulas de radio para el programa Familia SEP y 3 boletines para la plataforma oficial de COBAEH y medios de comunicación impresos.

Informe de actividades en redes sociales

Facebook

Número de seguidores

Durante el segundo trimestre del 2020 se incrementó a **21,798** el número de seguidores, un incremento del **22.6%** respecto al total del trimestre pasado.



Publicaciones

Se realizaron **186** publicaciones, promediando **5,367** impactos por publicación, una reducción de **764** impactos respecto al periodo pasado.

Informe de Actividades abril-junio 2020



Twitter

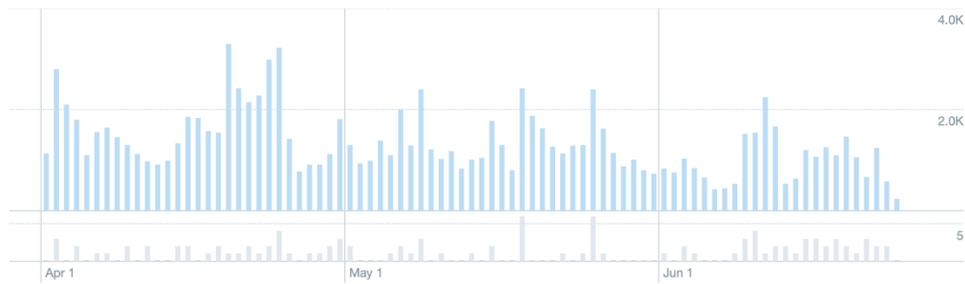
Número de seguidores:

Durante el primer trimestre del 2020 se incrementó a **5,144** el número de seguidores un incremento de **118** seguidores respecto al inicio del trimestre.

Publicaciones

Se realizaron **102** Tweets alcanzando 115.5 mil impresiones.

Sus Tweets consiguieron **115.5K impresiones** en este período de **85 días**



Resultado: Se realizó la capacitación de trabajadores de los 132 centros educativos en temas de redes sociales y en uso de herramientas gratuitas para la edición de video; de igual modo hubo, un incremento de 18% mensualmente en el número de seguidores en Facebook y en un 5% en twitter, siendo el incremento más grande en los últimos dos años.

Anexo 7

Informe de Actividades abril-junio 2020

Capacitación para el trabajo dirigida a los estudiantes

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 03 actividades de capacitación **Meta Alcanzada:** 03 actividades de capacitación

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de las Capacitaciones para el Trabajo, mediante la aplicación de acciones específicas que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso de los estudiantes de la Institución, facilitando el ingreso a la educación superior o al sector productivo.

Durante el trimestre, en lo referente al suministro de gas, herramientas menores, materiales e insumos a las capacitaciones para el trabajo para el desarrollo de sus prácticas, durante este trimestre se realizó la gestión correspondiente a fin de dotar de materiales a las diferentes capacitaciones, derivado de la contingencia sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, la meta y recurso programado en esta actividad durante el mes de abril fue transferido al mes de mayo, permitiendo el suministro de las capacitaciones de Intervención Educativa y Contabilidad, e Instalaciones Hidráulicas, Eléctricas, Sanitarias y de Gas y durante el mes de junio a las capacitaciones de Higiene y Salud Comunitaria y Tecnologías de la Información y la Comunicación, tal como se enlista a continuación:

Mes de suministro: Mayo			
No.	Capacitación	C.E. beneficiados	Estudiantado beneficiado
1	Intervención Educativa	3	356
2	Contabilidad	10	1,080
3	Instalaciones Hidráulicas, Eléctricas, Sanitarias y de Gas	5	388
Mes de suministro: Junio			
4	Higiene y Salud Comunitaria	12	1,143
5	Tecnologías de la Información y la Comunicación	42	4,228
Total		72	7,195

Respecto a las actividades académicas y tecnológicas se cuenta con la participación de 54 estudiantes inscritos en el programa “**Mujeres Líderes en STEAM: Futuras líderes**”, de las cuales cuatro se mantienen activas y a lo largo de este trimestre han recibido un total de 15 asesorías totalmente en línea sobre las temáticas que establece dicho programa, el resto de estudiantes ha suspendido temporalmente las asesorías debido a limitaciones de acceso a internet ante la suspensión de actividades presenciales en los centros educativos por la pandemia del COVID-19; sin dejar de participar en el programa con la entrega de actividades a través de sus asesores.

En cuanto a visitas de supervisión, durante este trimestre en seguimiento a las instrucciones de las autoridades educativas y sanitarias de suspender toda actividad académica presencial ante la pandemia, dichas visitas fueron reprogramadas para el mes de agosto, por lo que la meta y recurso fueron recalendarizados.

Resultado:

- Se garantizó el suministro de insumos, materiales y herramientas menores a cinco capacitaciones, en 72 Centros educativos, beneficiando con ello a 7,195 estudiantes.
- Se tiene la participación de 54 estudiantes en el programa “Mujeres Líderes en STEAM: Futuras líderes” beneficiadas con 15 asesorías a distancia.

Anexo 8

Informe de Actividades abril-junio 2020

Entrega de útiles escolares para estudiantes

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 34,006 paquetes **Meta Alcanzada:** 34,006 paquetes

Al periodo reportado se llevó a cabo la entrega de 34,006 paquetes de útiles escolares, de acuerdo a lo siguiente:

Objetivo: Mejorar las condiciones de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuyendo a la economía familiar y al combate de la deserción escolar, fomentando la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y permanencia fomentando valores de solidaridad y cohesión social en la comunidad educativa.

Para promover la equidad educativa en las oportunidades de aprendizaje, en los servicios educativos brindados por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, así como, promover la equidad educativa en las oportunidades de permanencia de las y los estudiantes se otorgaron útiles escolares los cuales constan de:

- Libretas
- Lapiceros
- Marcador
- Memoria USB

Resultado: 34,006 paquetes de útiles escolares entregados por el Colegio de Bachilleres, de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Nota: Es importante mencionar, que la actividad de Útiles Escolares ya se había reportado la meta en el primer trimestre, pero en el componente de gasto de inversión, sin embargo, derivado de los **Oficios DGEMS/0530/2020** emitido por la Mtra. Lilitiana López Reyes, Directora General de Educación Media Superior, de fecha 2 de junio 2020 y **SEPH/SPyE/0102/2020** emitido por la Mtra. María Angélica Bravo Cadena, Subsecretaria de Planeación y Evaluación y Coordinadora del Comité de Evaluación al Desempeño, de fecha 8 de junio de 2020, en donde se solicita la reprogramación de metas de la actividad en mención, que fue capturada en la MIR de Inversión Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes Escolares para cambiarla a la actividad de la MIR de Educación Media Superior en el componente Servicios Educativos de calidad para Estudiantes, proporcionados, por lo anterior, se realizaron las modificaciones en el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño SIIPPED de la meta y la actividad, por lo que la meta quedó alcanzada en este segundo trimestre (mayo) del presente año.

Anexo 9

COMPONENTE 2

Centros educativos del Colegio de Bachilleres
del Estado de Hidalgo, Mejorados

Informe de Actividades abril-junio 2020

Entrega de equipamiento a Planteles y Áreas Administrativas del Organismo

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 0 Lote de equipamiento **Meta Alcanzada:** 0 Lote de equipamiento

Objetivo: Proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

Al periodo abril-junio, en lo concerniente entrega de equipamiento a centros educativos y áreas administrativas del Organismo, se informa que, durante este trimestre no se tenía programada meta alguna.

Sin embargo, se han realizado varias actividades para estar en condiciones de lograr las metas en el siguiente trimestre, esto derivado a la contingencia sanitaria asociada al COVID-19 en México, en la cual el Gobierno del Estado de Hidalgo puso en marcha el “**Operativo Escudo, por un Hidalgo Sano y Seguro**”, tomando como una de las medidas que conciernen a nuestro Organismo la suspensión de clases de manera presencial a partir del pasado 23 de marzo del año en curso y se estableció una estrategia para el cierre del Ciclo Escolar 2019-2020; con la finalidad de reducir el riesgo de propagación del virus antes mencionado.

Cantidad	Concepto	Beneficio
1	Recibir y analizar fichas técnicas de los bienes adquirir.	Dichas actividades son de suma importancia ya que permiten el fortalecimiento del proyecto de equipamiento, dando como resultado contar con los mejores productos al mejor precio posible y con ello brindar mejor atención a los 132 centros educativos y con ello cubrir sus necesidades para ofrecer una educación de calidad mismas que obedecen al fortalecimiento de proyectos académicos del Organismo.
1	Elaboración de tarjetas informativas, para solicitar cotización de bienes a adquirir.	
1	Actualizar la base de datos de las necesidades de los centros educativos.	

Dando con ello, cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en lo que refiere al Eje 3 Hidalgo Humano e Igualitario en sus objetivos Estratégicos 3.2 Educación de relevancia y equipada en Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas y atendiendo sus objetivos generales: 3.2.2 Incrementar la cobertura del sector educativo en el Estado de Hidalgo, 3.2.3. Mejorar las instalaciones del sector educativo en el Estado de Hidalgo y 3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades. a la dinámica desarrollada por el Organismo, alineadas con el Programa Sectorial de Educación 2017-2022; al Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022.

Resultado: Actividades de planeación para fortalecer el equipamiento de los centros educativos, en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Anexo 10 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Informe de Actividades abril-junio 2020

Mantenimiento a la Infraestructura Educativa Al periodo abril – junio

Meta Programada: 55 espacios educativos con mantenimiento **Meta Alcanzada:** 55 espacios educativos con mantenimiento.

Durante el segundo trimestre, se otorgó mantenimiento a 55 espacios educativos en 6 centros educativos, cumpliendo con la meta programada, de la siguiente manera:

55 mantenimientos a espacios educativos, logrando cumplir con las metas programadas, los cuales fueron canalizados en los siguientes centros educativos:

- **20** mantenimientos a **3** espacios educativos: **Mineral del Chico, Tolcayuca y El Cid**, durante el mes de abril del presente ejercicio.
- Durante el mes de mayo no se realizaron mantenimientos a espacios educativos, lo anterior obedece a la contingencia del COVID-19, por lo cual se transfiere la meta y el recurso al mes de junio.
- **35** mantenimientos a **3** espacios educativos de los cuales destacan los siguientes: **Tamoyon I, Santa Cruz y Las Piedras**, durante el mes de junio.

Resultado: Nivel de cumplimiento del 100% de la meta programada del segundo trimestre de abril, mayo y junio, realizándose acciones de costeo de servicios, distribución presupuestal, supervisión y recepción de mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura educativa, equipo de transporte supervisiones al mobiliario y equipo, entrega de material, para realizar los mantenimientos requeridos a los centros educativos, Dirección General y Coordinaciones de Zona.

Plantel Mineral del Chico: Fachada



Informe de Actividades abril-junio 2020



Plantel Tolcayuca: Laboratorio de Cómputo



Informe de Actividades abril-junio 2020

Plantel El Cid: Transformador



Plantel Santa Cruz: Instalaciones Eléctricas



CEMSaD Tamoyon I: Transformador



Informe de Actividades abril-junio 2020

CEMSaD Las Piedras: Transformador



Anexo 11

Informe de Actividades abril-junio 2020

Implementación de Sistemas de información para la automatización de los procesos académicos y administrativos

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 02 actividades de sistemas de información **Meta Alcanzada:** 02 actividades de sistemas de información.

Objetivo: Coadyuvar en el desarrollo del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de la implementación de Sistemas Informáticos, impulsar acciones como herramienta didáctica que fortalezcan los procesos académicos y administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Sistema Integral de Control Administrativo (SICA)

Con la finalidad de que el personal del Organismo tuviera a la disponibilidad la información para la presentación de la Declaración Patrimonial ante la contingencia por el COVID-19, se implementó el módulo ingreso neto anual y firma electrónica avanzada.

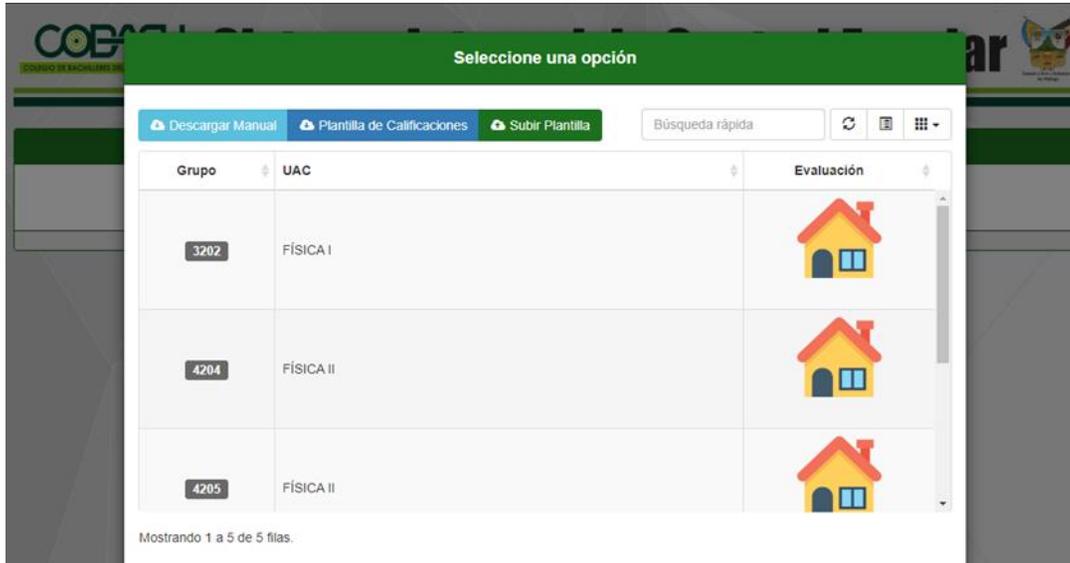
INGRESO ANUAL 2019			
DATOS PERSONALES			
NOMBRE	IRMA PEÑA ALVAREZ	NÚMERO DE NÓMINA	10043
SUELDO (PERCEPCIONES MENOS DEDUCCIONES POR LEY)		\$265,184.71	
PERCEPCIONES			
EN EFECTIVO	\$341,809.31	EN ESPECIE (BONO EFECTIVALE)	\$8000
DEDUCCIONES POR LEY			
AHORRO SOLIDARIO			\$4541.14
CESANTIA Y VEJEZ			\$13,406.7
FALTAS Y RETARDOS			\$3712
FONDO DE PRESTACIONES ISSSTE			\$2462.32
ISR			\$53,115.14
SERVICIO MEDICO Y MATERNIDAD ISSSTE			\$7387.3
OTRAS DEDUCCIONES POR GASTOS PARTICULARES MOTIVO DE CONVENIO (SUELDO (PERCEPCIONES MENOS DEDUCCIONES POR LEY))			

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA	
<input type="text" value="Búsqueda rápida"/>	
Documento	Descargar Archivo
CLAVE DE ANULACIÓN	DIRPLANE42
AC_RESPONSIVA.pdf	
OEGJ801211971.cer	
OEGJ801211971.key	
OEGJ801211971.p12	
OEGJ801211971.req	

Informe de Actividades abril-junio 2020

Sistema Integral de Control Escolar (SICE)

Derivado de la contingencia presentada por la situación del COVID-19, se adaptó el proceso de captura de calificaciones basado en la iniciativa de “Mi Escuela en Casa” para concluir satisfactoriamente el cierre del periodo escolar 2020-A.



Seleccione una opción

[Descargar Manual](#)
[Plantilla de Calificaciones](#)
[Subir Plantilla](#)

Búsqueda rápida

Grupo	UAC	Evaluación
3202	FÍSICA I	
4204	FÍSICA II	
4205	FÍSICA II	

Mostrando 1 a 5 de 5 filas.



Sistema Integral de Control Escolar

Estudiantes

3202 FÍSICA I Mi Escuela En Casa

Búsqueda rápida

Número de Control	Nombre	Estatus	Estrategia
2010156191	AGUILAR CRUZ JOSE EDUARDO	Enviado	6
1820151006	AGUILLON CORONA AMERICA YUNUEN	Enviado	8
1910151004	BAUTISTA BARRERA DULCE GERALDINE	Enviado	9
2010156196	BERNAL FAJARDO DIEGO FERNANDO	Enviado	9.2
1820151049	DOMINGUEZ SANCHEZ JUAN JESUS	Enviado	0
1910151016	FRAGOSO LOPEZ ALMA SAORI	Enviado	7

Informe de Actividades abril-junio 2020

Adicionalmente, con el fin de que las instituciones de Educación Superior obtengan información referente a estudiantes de sexto semestre que egresan del Nivel Medio Superior en el periodo 2020-A, el Organismo colaboró en el desarrollo del sistema en mención bajo la coordinación de la Dirección General de Educación Media Superior.

Sistema Articulado de Consulta para Instituciones de Educación Superior



egresados de Educación Media Superior, custodiando y cuidando de la misma, no haciendo uso indebido para su beneficio o para otros, actuando de acuerdo a los principios éticos que rigen sus funciones como servidor público, mismos que se encuentran contenidos en el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y de observancia a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y observando lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.

Ingrese las CURP a buscar, separadas únicamente por una coma ",". (La búsqueda deberá ser con un número máximo de 10 CURP)

MAHA020520MHGRRRA4 Buscar Limpiar

Ver Información Ampliada de Alumnos

CURP Consultada	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombre	Institución	Carrera	Promedio
MAHA020520MHGRRRA4	MARTNEZ	HERNANDEZ	ARIELDA	COBAEH	INFORMATICA (CEMSADI)	

Resultado: Exitosamente se realizaron 2 mejoras en los procesos informáticos en: Sistema Integral de Control Administrativo (SICA) y Sistema Integral de Control Escolar (SICE).

Anexo 12

Informe de Actividades abril-junio 2020

**Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa
Al periodo abril – junio**

Meta Programada: 13 Acciones de infraestructura. **Meta Alcanzada:** 13 Acciones de infraestructura.

Objetivo: Consolidar y mejorar la infraestructura de los centros educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la realización de gestiones ante las instancias federales, estatales, padres de familia y de la iniciativa privada.

Obras en Proceso:

La obra referente al Programa **FCIEMS 2015** con una fuente de financiamiento 50% Estatal y 50 % Federal, la cual beneficia a **562 estudiantes** se encuentra al 100% en el avance físico, sin embargo, referente al avance financiero se encuentra en trámite.

Programa Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior (FCIEMS) 2015					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
FCIEMS 2015	\$ 3,548,627.53	COBAEH Tulancingo de Bravo Edif. C - Construcción de Escaleras. Edif. D - Construcción de un Aula Audiovisual de 6 E. E. (Est. U1-C) y Obra Exterior. - Equipamiento de 2 Aulas Didácticas y un Aula Audiovisual	100%	46%	Meta concluida, se envió a jurídico para tramite de finiquito.
Inversión Autorizada FCIEMS 2015					\$ 3,548,627.53
NOTA: En el avance físico financiero de julio de 2020, INHIFE actualiza el estado de la obra referente al Plantel Tulancingo, haciendo mención mediante la siguiente leyenda: "meta concluida envió a jurídico para tramite de finiquito".					

Espacios en Proceso	
abril- junio de 2020	
Concepto	Cantidad
Aulas Didácticas	0
Aula Audiovisual	1
Escaleras	1
Módulo de Servicios Sanitarios	0
Cisternas	0
Área Administrativa	0
Obra Exterior	1
Total de Espacios	3

Informe de Actividades abril-junio 2020

Obras concluidas periodo abril-junio:

En el periodo abril-junio se concluyen 2 obras en los siguientes centros educativos: **CEMSaD Bomintzhá y CEMSaD San Miguel Vindhó**, con una con una fuente de financiamiento estatal de **\$1,291,545.09** beneficiando a **255 estudiantes**, mediante el **Fondo de Aportaciones múltiples (FAMMD 2019)**, es importante mencionar, que son obras que se suman y complementan a la infraestructura con aportaciones de Padres de Familia y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

FAMMD 2019					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
FAMMD 2019	\$ 953,948.32	CEMSaD Bomintzhá Instalación eléctrica y colocación de cancelería en edificio, terminación de módulo de áticos y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
FAMMD 2019 (Remanentes)	\$ 337,596.77	CEMSaD San Miguel Vindhó Construcción de losa para módulo de 4 aulas RAC.	100%	100%	Obra terminada
FAMMD 2019					\$ 1,291,545.09



Informe de Actividades abril-junio 2020

Concepto	Monto
Total de Inversión Autorizada en Obras Concluidas	\$ 1,291,545.09
Total de inversión Autorizada en Obras en Proceso	\$ 3,548,627.53
Total de Inversión Federal y Estatal para los diferentes Programas de Obras	\$ 4,840,172.62

Se llevaron a cabo 13 supervisiones en infraestructura, para la revisión de la infraestructura existente, supervisión de obras y mantenimientos, así también, se efectuaron reuniones con el **Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE)** para el seguimiento a trámites y mejoramiento de las instalaciones del **COBAEH Orizabita** y **CEMSaD Chapulhuacán**.



Tabla de Supervisiones de Infraestructura

Zona I	Zona II	Zona III	Zona VI	Zona V	Zona VI
Plantel Tolcayuca	CEMSaD San Mateo	Plantel Chapantongo	Plantel Atotonilco de Tula		CEMSaD San Agustín Metzquitlán
Plantel La Providencia		CEMSaD Tlaxcalilla			
CEMSaD Mineral del Chico					

Informe de Actividades abril-junio 2020



Así también, se realizaron **2 validaciones técnicas de predios**, verificando que cumpla con los criterios establecidos en la **Norma Mexicana de Selección de Terrenos para Construcción de Escuelas (Norma Mexicana NMX-R-003-SCFI-2011)**, de los siguientes centros educativos: **CEMSaD La Providencia** y **Plantel Chapantongo**.



Informe de Actividades abril-junio 2020



Resultado: Seguimiento a predios propuestos para la futura construcción de centros educativos que laboran en instalaciones provisionales o que a su vez cuentan con infraestructura, así como, acuerdos ante diferentes instancias que permitirán la consolidación de la infraestructura realizando a su vez la entrega de expedientes técnicos y planes maestros de los centros educativos.

Anexo 13

COMPONENTE 3

Personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación profesionalizado

Informe de Actividades abril-junio 2020

Capacitación docente para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje Al periodo abril – junio

Meta Programada: 0 docentes capacitados **Meta Alcanzada:** 0 docentes capacitados.

Objetivo: Capacitar a la plantilla del personal docente de COBAEH a través de diferentes eventos como: cursos, talleres, diplomados y posgrados, congresos, simposios; ofertados por instituciones educativas que permitan la actualización, formación y profesionalización que garanticen elevar la calidad del desempeño y sus funciones favoreciendo al máximo el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes, las cuales se verán reflejadas en el aprovechamiento de los estudiantes.

En el periodo abril-junio se llevaron a cabo actividades de carácter administrativo que permitieron presentar una propuesta para reorientar actividades de capacitación enfocadas al manejo de ambientes virtuales de aprendizaje y diseño institucional con la finalidad de que los docentes puedan identificar y utilizar las ventajas que la tecnología les permite aprovechar en el trabajo con sus estudiantes, por otro lado, se elabora propuesta de actualización de reglamento de becas para estudios de licenciatura, posgrados y cursos mismo que se presentó en reunión virtual de mesa de trabajo el día 06 de junio del presente año.

Es importante mencionar que personal del Departamento participó como tutor en la capacitación virtual del Diplomado “Equidad de Género” el cual sigue vigente.

Resultado: Elaboración de propuesta de reorientación de actividades de capacitación enfocadas a las necesidades de los docentes en el manejo adecuado de las tecnologías.

Anexo 14 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Capacitación de personal de apoyo y asistencia a la educación Al periodo abril – junio

Meta Programada: 0 personal capacitado y actualizado **Meta Alcanzada:** 0 personal capacitado y actualizado

Objetivo: Brindar capacitación y actualización, pertinente y oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante el trimestre, no se cuenta con metas programadas y alcanzadas, sin embargo, se han realizado acciones para el cumplimiento oportuno y adecuado de las metas recalendarizadas en los siguientes trimestres, entre las que destacan las siguientes:

- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo conjunto con los Departamentos de las capacitaciones solicitantes.
- Se elaboraron las fichas técnicas de los cursos, lo cual queda establecido en las tarjetas informativas enviadas por SICC:
 - COBAEH/DRH/TI/269/2020
 - COBAEH/DRH/TI/242/2020
 - COBAEH/DRH/TI/270/2020
 - COBAEH/DRH/TI/268/2020
 - COBAEH/DRH/TI/271/2020

Informe de Actividades abril-junio 2020

Con la finalidad de identificar los requerimientos necesarios para llevar a cabo las capacitaciones programadas en los meses posteriores y contemplando dar puntual seguimiento a las disposiciones emitidas por el Gobierno Federal y Estatal ante la emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19).

Unidades Administrativas	Capacitación solicitada por area	Tarjeta Informativa	Reprogramación de capacitaciones
Jurídico	Curso atención al público y derechos humanos	COBAEH/DRH/TI/242/2020	Se tenía programado para los meses de julio y septiembre y se recalendarizaron para el mes de noviembre
Departamento de Bibliotecas y Laboratorios	Curso para personal encargado de laboratorios y sustancias químicas	COABEH/DRH/TI/268/2020	Se tenía programado para el mes de julio y se recalendarizo para el mes de octubre
Departamento de Recursos Financieros	Curso de actualización fiscal	COBAEH/DRH/TI/269/2020	Se tenía programado para los meses de mayo y octubre y se recalendarizaron para el el mes de noviembre
Departamento de Adquisiciones	Curso de manejo de sistema compranet	COBAEH/DRH/TI/270/2020	Se tenía programado para el mes de abril y se recalendarizo para el mes de noviembre
Departamento de Programación y Presupuesto	Curso - taller sobre topografía	COBAEH/DRH/TI/271/2020	Se tenía programado para el mes de marzo y se recalendarizo para el mes de noviembre
Todos los departamentos lo solicitaron	Curso – taller de excel avanzado	Se realiza transferencia en siplan Num. EF/2020/1411	Se tenía programado para el mes de julio y se recalendarizo para el mes de septiembre
Contraloría	Curso de contraloría	Se respeta el mes en el que fue asignado	Se tenía programado para el mes octubre y se queda en el mes de octubre
Recursos Humanos	Curso de atención al cliente y redacción de documentos	Se realiza transferencia en siplan Num. EF/2020/1409	Se tenía programado para el mes de abril y se recalendarizo para el mes de septiembre
Aplica para todos los departamentos	Pago para apoyo de estudios de posgrado	COBAEH/DRH/TI/089/2020	Se tenía para los meses de marzo y julio se recalendarizo para los meses de agosto septiembre
Aplica para todos los departamentos	Participación a congresos nacionales	COBAEH/DRH/TI/340/2020	Se tenía programado para los meses de marzo y mayo y se recalenderizo para los meses septiembre y octubre

Resultado: Calendarización de cursos para las distintas necesidades de los Departamentos que conforman las oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y elaboración de fichas técnicas de los cursos

Anexo 15 (No presenta evidencia durante este trimestre)

COMPONENTE 4

Gestión escolar institucional fortalecida

Informe de Actividades abril-junio 2020

Aplicación de recursos para el pago de servicios personales y prestaciones de los trabajadores Al periodo abril – junio

Meta Programada: 3 Aplicaciones pago de nómina **Meta Alcanzada:** 3 Aplicaciones pago de nómina

Objetivo: Asegurar el cumplimiento del pago de sueldos, salarios y otras prestaciones de los trabajadores del Colegio a través del sistema integral de nómina, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el trimestre se dio cumplimiento a las normas, políticas y procedimientos en administración del personal adscrito a la Administración Central, Planteles y CEMSaD del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones, a través de las siguientes actividades:

Realización de 06 pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores, de igual manera se realizó la elaboración de contratos para administrativos y docentes, información de aportaciones patronales a Instituciones como el I.S.S.T.E., Gobierno del Estado y Secretaría de Hacienda, así como, elaboración de bajas para termino de contrato, licencias y renunciaciones.

Se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a los 3,043 trabajadores con los que cuenta la institución.

Se llevaron a cabo **09** bajas:

- **02** separación voluntaria.
- **04** por terminación de contrato.
- **03** por defunción.

De igual modo, se llevó a cabo la elaboración de 2 contratos para personal administrativo, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Dirección General	Centros educativos Zona I	Centros educativos Zona II	Centros educativos Zona III	Centros educativos Zona IV	Centros educativos Zona V	Centros educativos Zona VI	Totales
01	0 Docentes	0 Docentes	0 Docentes	0 Docentes	0 Docentes	0 Docentes	0 Docentes
	0 Administrativos	01 Administrativos	0 Administrativos	0 Administrativos	0 Administrativos	0 Administrativos	0 Administrativos



Haciendo énfasis de que se cumplieron las metas respetando las medidas preventivas en materia de salud derivado de COVID-19, realizando reuniones virtuales de forma periódica para poder llevar a cabo el trabajo asignado de forma responsable y eficiente.

Resultado: Durante el presente trimestre se realizaron 06 aplicaciones de pago de nómina, 09 bajas, así como, 02 contrataciones de personal administrativo, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de Dirección General y de los 132 centros educativos.

Anexo 16

Informe de Actividades abril-junio 2020

Desarrollo de la Administración Central para la operación de la Institución

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 03 actividades **Meta Alcanzada:** 03 actividades

Las actividades de administración central coordinadas por la Dirección de Administración y Finanzas, permitieron la atención de las solicitudes de gastos presentadas por la Dirección General, Staff, Direcciones de Área, Subdirecciones de Área y los Departamentos cuyas actividades representan proyectos operativos, generando pagos a proveedores de bienes y servicios mediante un adecuado control y evaluación del ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros.

Se proveyeron los insumos, materiales, consumibles y papelería requerida para las actividades diarias de las áreas del Organismo, entre las que destacan:

- La emisión de certificados de estudios.
- Cierre trimestral financiero presupuestal.
- Atención de instancias fiscalizadoras del Organismo.

Así mismo, derivado de la contingencia por COVID-19 se realizó la compra de material requerido por el Departamento de Registro y Control Escolar, para estudiantes que acudirán por su certificado en las instalaciones de Dirección General: Gel antibacterial y cubre bocas doble capa. Dichos insumos permitirán llevar de manera adecuada la entrega de becas correspondiente al programa "Benito Juárez".

Con ello se generaron las condiciones necesarias para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de las unidades administrativas.

Anexo 17

Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes

Al periodo abril – junio

Objetivo: Administrar el registro, control y gestión de los procesos de control escolar en cada uno de los centros educativos, proporcionando un servicio de calidad, que garantice la confiabilidad de la información y mejore el tiempo de respuesta, en beneficio de los estudiantes, durante su trayectoria académica desde su ingreso hasta su egreso, tales como la inscripción, reinscripción, emisión de certificados y gestión de becas, con apego a la normatividad vigente.

Se informa en lo respectivo al trimestre abril-junio de 2020, que a partir del 05 de junio del presente año, por medio de acuerdo entre la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Banco del Bienestar y Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple, se ha implementado una prueba piloto en el Estado de Hidalgo, donde se instrumentó una nueva mecánica de entrega de la Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez, la cual por el momento y debido a su complejidad solo abarcará un universo de 71 centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mientras que los restantes 61 centros que conforman esta Institución aún se encuentran pendientes de programación para la entrega de apoyos.

En este sentido, debido al decreto de emergencia sanitaria por el COVID-19, al confinamiento de estudiantes y personal de los centros educativos, ha dificultado la coordinación total entre autoridades otorgantes de becas, autoridades educativas y comunidad estudiantil, debido en su mayoría a la falta de medios de comunicación y aislamiento de las comunidades donde habitan los estudiantes, por lo cual, el presente informe sólo estima el alcance de beneficiarios con base a la última entrega registrada del bimestre enero-febrero de 2020, resultando beneficiados en este periodo la cantidad de 30,421 estudiantes de un total de 31,676 vigentes para el periodo 2020-A, por lo que este dato se actualizará el siguiente trimestre.

9 de cada 10 estudiantes inscritos se encuentran beneficiados con algún apoyo

Resultado: Fueron beneficiados 30,421 estudiantes con la beca Universal Benito Juárez, por lo que 9 de cada 10 estudiantes inscritos se encuentran beneficiados con algún apoyo.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Acreditabach (Acuerdo 286)

Al periodo abril- junio

En relación a la primera aplicación del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286 ACREDITA BACH en las sedes de aplicación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, programado para el 22 de marzo de 2020 y atendiendo las condiciones sanitarias que enfrenta nuestro país debido a la presencia del virus COVID-19, el CENEVAL notificó a este Organismo, sobre la necesidad de reprogramar nuevamente la aplicación.

La nueva fecha está programada para el próximo domingo 27 de septiembre, por lo que en el presente trimestre no se reporta avance.

Resultado: Se reprograma la aplicación para el 27 de septiembre de 2020.

Certificación de Estudiantes

Al periodo abril - junio

Se llevó a cabo la revisión de kardex de los estudiantes que concluyen sus estudios en el periodo 2020-A (enero-junio 2020), en donde de los 9,313 estudiantes inscritos en 6° semestre, se revisaron 9,210 kardex de acuerdo con lo siguiente:

Kardex revisados periodo 2020-A

Zona	Plantel	CEMSaD	Total
I	1,149	462	1,611
II	1,322	209	1,531
III	1,544	548	2,092
IV	845	417	1,262
V	1,289	589	1,878
VI	166	670	836
Total:	6,315	2,895	9,210

El proceso de revisión es importante, debido a que garantiza la confiabilidad de la información que se emitirá en los certificados de terminación.

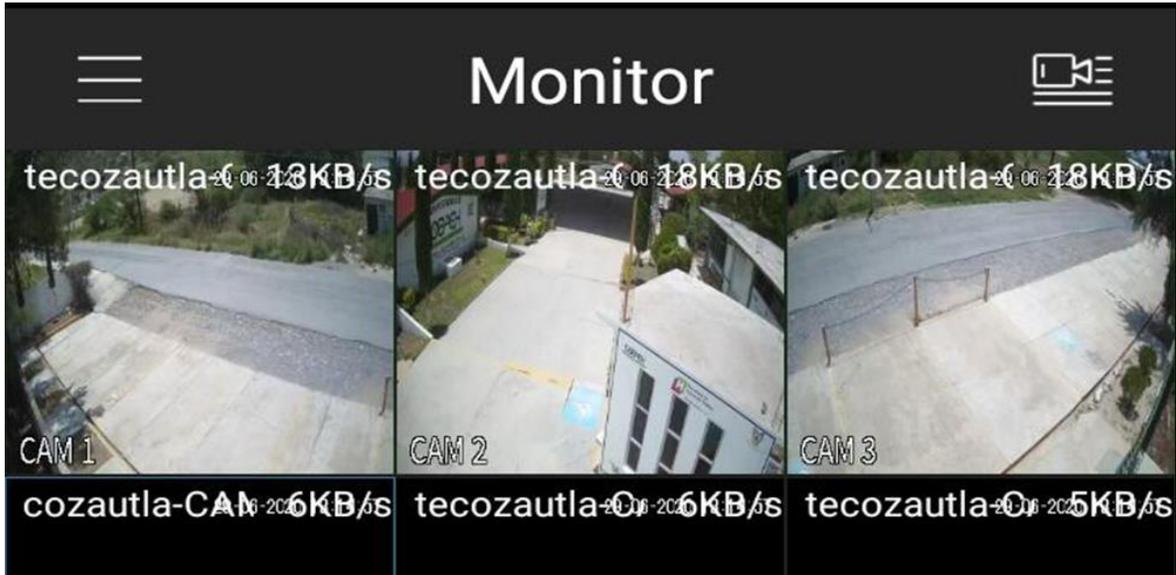
El proceso de emisión de certificados iniciará el 01 de julio del presente año y debido a la contingencia sanitaria que enfrenta nuestro estado y país por la presencia del virus denominado COVID-19, los certificados de terminación se harán llegar a los estudiantes a través de su correo electrónico institucional a partir del 20 de julio y posteriormente, en cuanto se levante esta contingencia y con las medidas de seguridad correspondientes, se hará la entrega del documento de manera física y debidamente legalizado.

Resultado: Se llevó a cabo la revisión de 9,210 kardex de un total de 9,313.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Programa Código H en tu Escuela Al periodo abril – junio

De la misma manera se monitorean los centros educativos de Huasca, Cuautepec, Francisco I. Madero, Tecozautla, Actopan y Zapotlán dados de alta en el programa CÓDIGO H en tu escuela, entrando vía remota al circuito cerrado de videovigilancia y observar que las cámaras se encuentren funcionando.



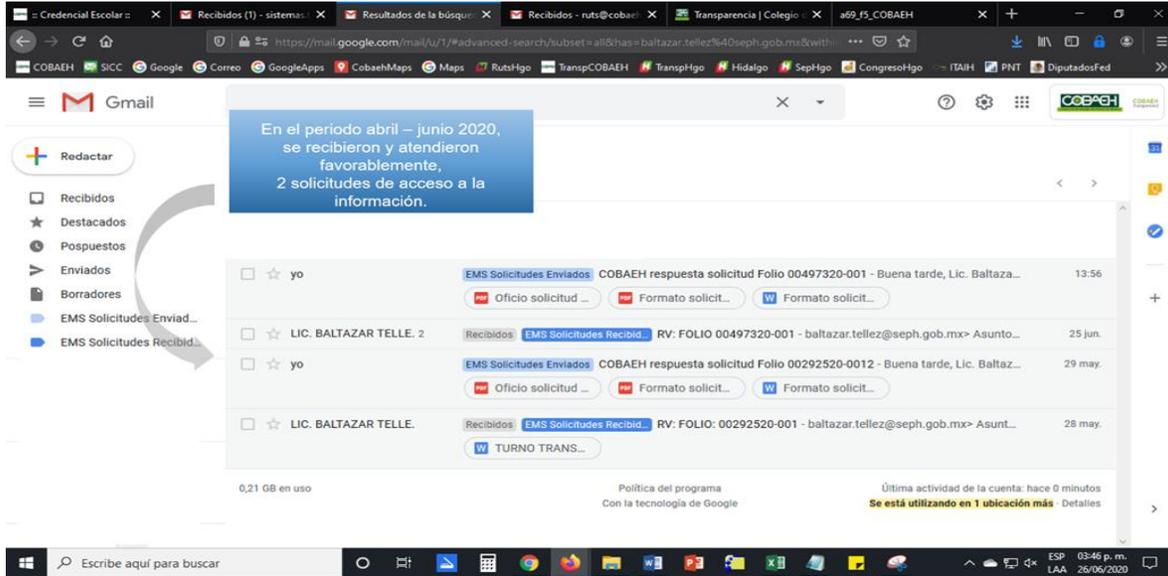
Resultado: Monitoreo vía remota de los 6 centros educativos que participan en el Programa Código H en tu Escuela.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Solicitud de Acceso a la Información Al periodo abril – junio

El acceso a la información es un derecho fundamental que tenemos los ciudadanos, de solicitar al gobierno información pública y obtener respuesta satisfactoria dentro de un tiempo razonable, en la medida que dicha información no sea reservada, por alguna excepción establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Derivado de lo anterior, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, durante el periodo abril - junio 2020, se recibieron y atendieron favorablemente 2 solicitudes de acceso a la información, mismas que fueron turnadas por la Dirección General de Educación Media Superior; dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.



En el periodo abril – junio 2020, se recibieron y atendieron favorablemente, 2 solicitudes de acceso a la información.

From	Subject	Date
yo	COBAEH respuesta solicitud Folio 00497320-001 - Buena tarde, Lic. Baltaza...	13-56
LIC. BALTAZAR TELLE. 2	RV: FOLIO 00497320-001 - baltazar.tellez@seph.gob.mx> Asunto...	25 jun.
yo	COBAEH respuesta solicitud Folio 00292520-0012 - Buena tarde, Lic. Baltaz...	29 may.
LIC. BALTAZAR TELLE.	RV: FOLIO: 00292520-001 - baltazar.tellez@seph.gob.mx> Asunt...	28 may.

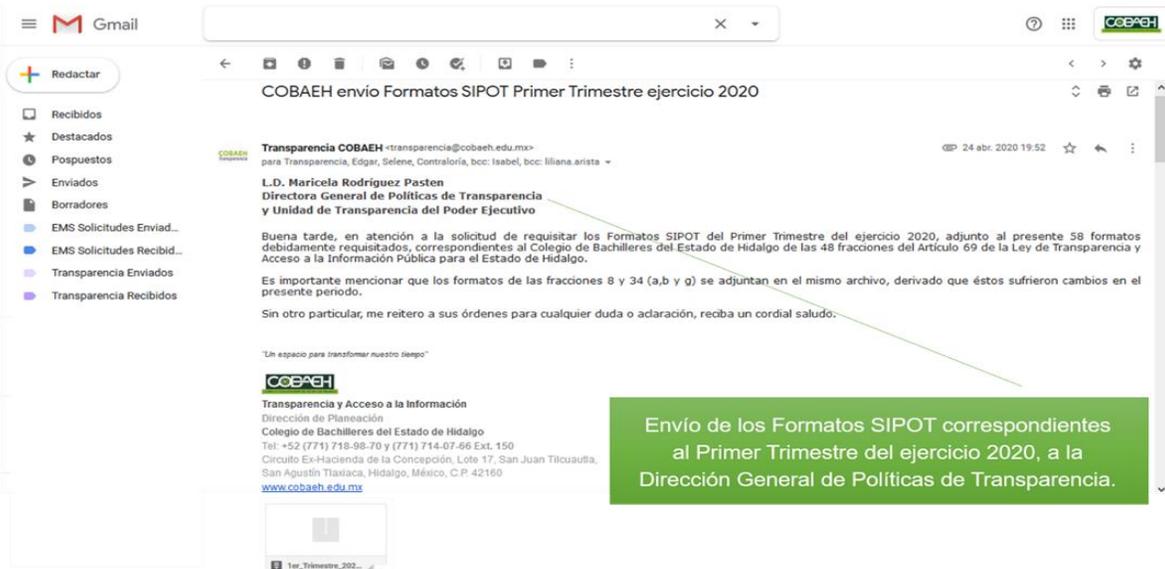
Resultado: Se atendieron satisfactoriamente 2 solicitudes de acceso a la información.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Portal de Transparencia Al periodo abril – junio

La información pública es útil para conocer el desempeño de las instituciones, su organización interna y el manejo de los recursos públicos, abre canales de comunicación entre las instituciones del Estado y la sociedad, al permitir a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

Atendiendo las actividades en ésta materia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el periodo abril – junio de 2020, en apego a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información y con apoyo de los responsables operativos en materia de transparencia, concentra y envía a la Dirección General de Políticas de Transparencia, los Formatos SIPOT con la información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020, para su revisión y Visto Bueno de publicación tanto en la Plataforma Nacional como Estatal de Transparencia.

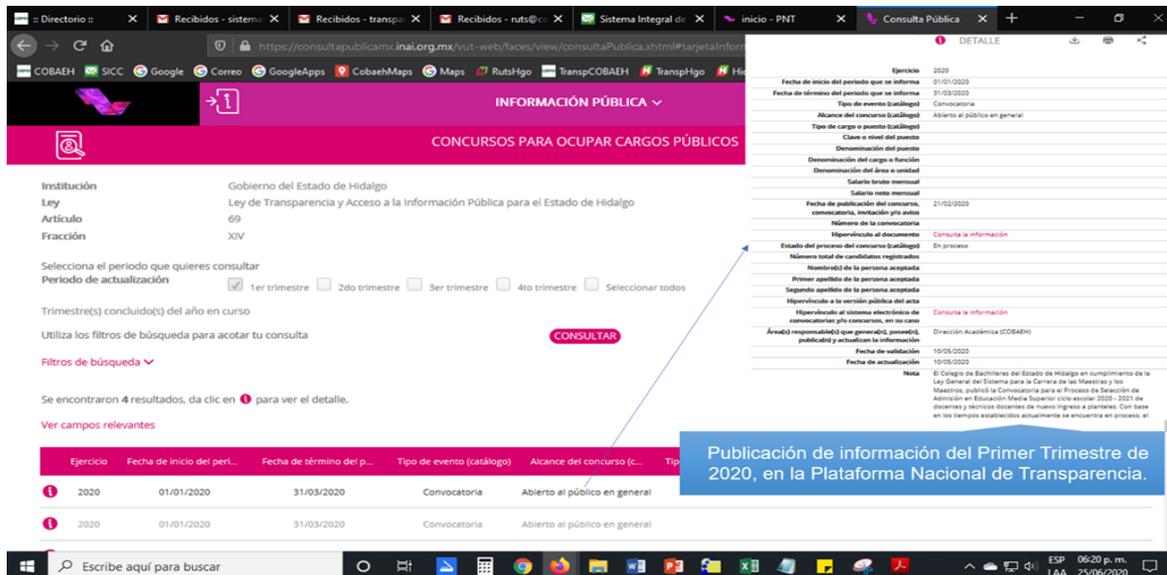


Derivado del envío de los Formatos SIPOT a la Dirección General de Políticas de Transparencia, ésta, remite observaciones a unos formatos, las cuales son solventadas a la brevedad posible, consiguiendo con ello, el Visto Bueno para la colocación de información tanto en la Plataforma Nacional como Estatal de Transparencia, ya que la Cédula de Cumplimiento se encuentra solventada al 100%.

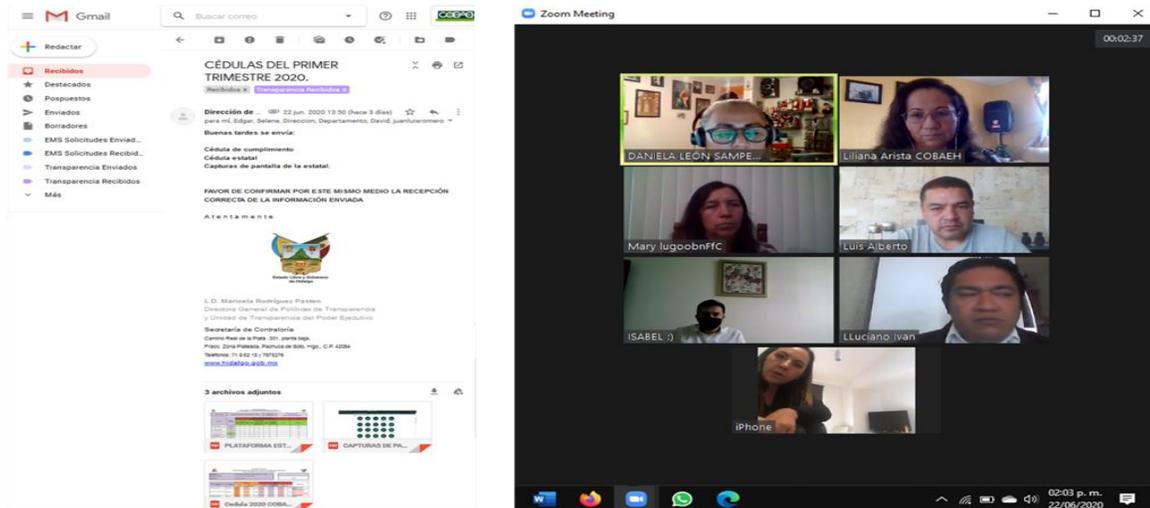
Informe de Actividades abril-junio 2020



Posterior a la publicación de los formatos SIPOT del primer trimestre del ejercicio 2020, en la Plataforma Nacional de Transparencia, se obtiene el 100% en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, la cual derivado de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19, es recibida vía correo electrónico y notificado el mismo, mediante videoconferencia realizada por personal de las oficinas de la Dirección General de Políticas de Transparencia, asistiendo a la misma el Mtro. Edgar G. Estrella Quijano, Director de Planeación y Enlace Titular de Transparencia, así como, el Lic. Luciano Iván Baños Lozada, en representación del Titular del Órgano Interno de Control, Lic. David Horacio Chapa Melo.

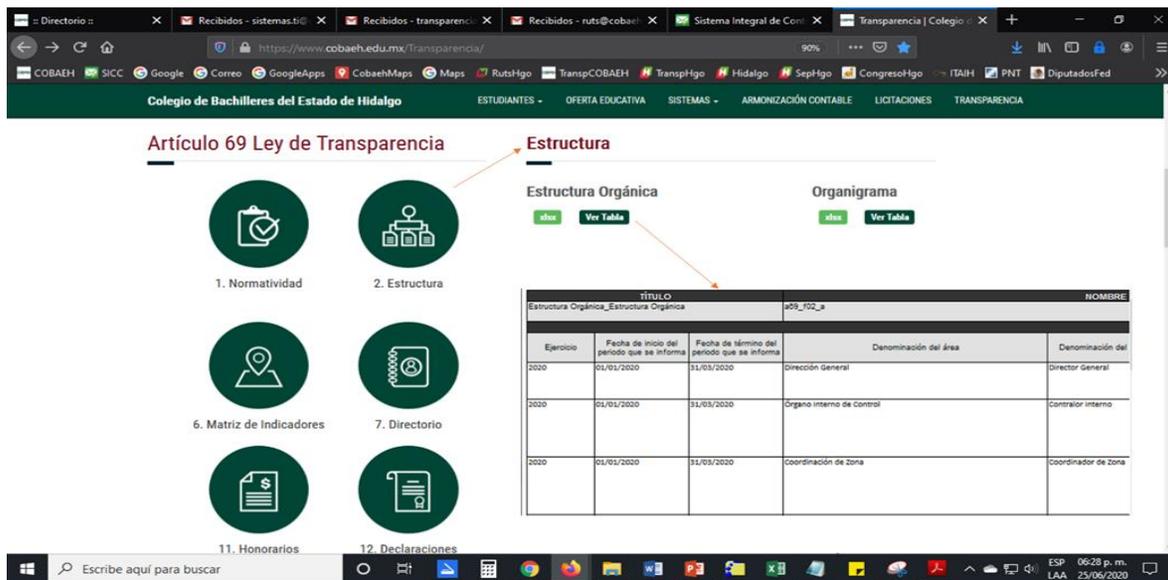


Informe de Actividades abril-junio 2020



Recepción vía correo electrónico de la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, del Primer Trimestre del ejercicio 2020 y notificación de su envío mediante videoconferencia realizada por personal de las oficinas de la Dirección General de Políticas de Transparencia.

Sumado a lo anterior, se cumple con la indicación de publicar los formatos SIPOT en nuestro portal WEB institucional, de acuerdo a las indicaciones recibidas de la Dirección General de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria de Gobierno del Estado de Hidalgo (DGIGMER) y de la Dirección General de Políticas de Transparencia.



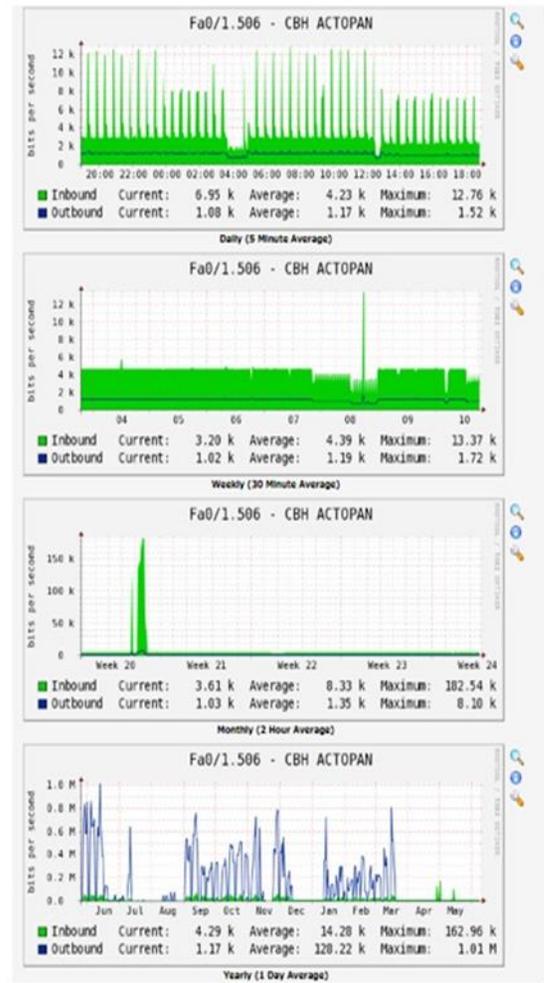
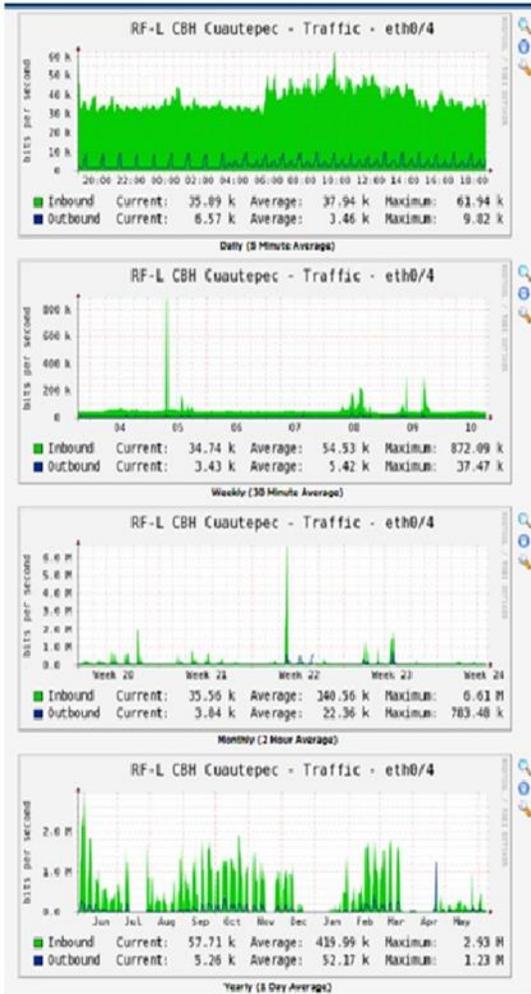
Para la integración y revisión de información del primer trimestre del ejercicio 2020, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, tuvo que redoblar esfuerzos para el cumplimiento del envío, derivado que, gran parte de la información se trabajó de forma remota por la contingencia sanitaria de la enfermedad COVID-19, sin embargo, este Organismo sigue trabajando de manera coordinada fortaleciendo acciones para mantener al 100% la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, dando así acatamiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Resultado: Se mantuvo el 100% de resultado en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Colegio.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Servicio de Internet Al periodo abril – junio

Con la finalidad de garantizar que el servicio de internet se encuentre en funcionamiento de manera permanente, se monitorea vía remota ante la contingencia por el COVID-19 los 117 enlaces en los centros educativos y el sitio de oficinas centrales, para con ello también que dicho servicio les permita desempeñar sus actividades académicas y administrativas de manera satisfactoria implementando el uso de las TIC.



Resultado: Se mantuvo el servicio de internet en los centros educativos y oficinas centrales.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Comité de Padres de Familia

Al periodo abril – junio

En el periodo abril-junio 2020, los Comité de Padres de Familia, quedaron debidamente registrados, sin embargo, los mismos no pudieron ser entregados a los diferentes Comités de Padres de Familia, derivado de la contingencia sanitaria, provocada por el virus SARS-CoV2.

Resultado: Emisión de Registro de comités de padres de familia, con base en el art. 36 y 37 del acuerdo que modifica el Reglamento Interno del Comité de Padres de Familia del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Regularización de Bienes Inmuebles

Al periodo abril – junio

- Se llevó a cabo el seguimiento de regularización de los predios de los centros educativos Tamoyon I y Acatepec, mismos que su firma será concretada, cuando se reanuden las actividades de manera normal.
- Se llevaron a cabo reuniones virtuales, a través de plataforma zoom, con la Coordinaciones de Zona I, II IV y VI, para el seguimiento de los trámites de los centros educativos que aún no cuentan con propiedad a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en las cuales, se acordó que se realizarán diversos trámites una vez que las actividades en las instancias sean reanudadas.

Bienes Inmuebles 2020	Planteles (60)	CEMSaD (72)	Total
Regularizados	37	29	66
No regularizados	23	43	66

Resultado: Seguimiento de los predios de: Tamoyon I y Acatepec para su regularización en el tercer trimestre.

Condonación de pagos prediales

Al periodo abril – junio

Este Colegio está compuesto por 67 Bienes Inmuebles, es decir, 66 centros educativos y Dirección General, por tal motivo a través de Promociones, se solicitó a las diversas Presidencias Municipales, la condonación del pago predial del ejercicio fiscal 2020 y los que se adeudaran, de un total de 64 centros educativos y Dirección General, de los cuales 20 ya fueron condonados en el primer trimestre.

Se dio seguimiento a las Coordinaciones de Zona para verificar en la Dirección de catastro de las presidencias municipales, para continuar con las gestiones de la condonación de pago de los terrenos que ocupan 44 centros educativos y Dirección General, actividades que por el momento se encuentran suspendidas por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.

Resultado: Seguimiento a las gestiones de Condonación de pago predial de 44 centros educativos y Dirección General.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Cumplimiento a la Ley de Archivos

Al periodo abril – junio

- Entrega de los inventarios del año 2011 para que sean firmados por el Titular del Área Generadora, previo a ser presentados para validación ante el Sistema Estatal de Archivos.
- Envío de Guías e Inventarios Documentales Validados (2010) en soporte digital, los cuales fueron compartidos en Google Drive a las cuentas de correo del Titular del Área Generadora, el correo institucional del área generadora, del Jefe Superior Inmediato, del Archivo de Concentración y del Órgano Interno de Control para los fines que haya lugar.
- Entrega de las Guías e Inventarios Documentales del año 2012 (correcciones pendientes de las áreas generadoras), las cuales se someterán a la revisión técnica correspondiente por parte del Sistema Estatal de Archivos, quien informará a este sujeto obligado el resultado del análisis realizado a los instrumentos archivísticos en comento en los siguientes días.
- Entrega de las Guías e Inventarios Documentales del año 2013 de las diferentes áreas generadoras, las cuales se someterán a la revisión técnica correspondiente por parte del Sistema Estatal de Archivos, quien informará a este sujeto obligado el resultado del análisis realizado a los instrumentos archivísticos en comento en los siguientes días.
- Envío de Guías e Inventarios Documentales Validados (2011) en soporte digital, los cuales fueron compartidos en Google Drive a las cuentas de correo del Titular del Área Generadora, el correo institucional del área generadora, del Jefe Superior Inmediato, del Archivo de Concentración y del Órgano Interno de Control para los fines que haya lugar.

Mediante tarjeta informativa **COBAEH/DAJ/TI/378/2020**, se solicitó la elaboración de las Guías e Inventarios Documentales de los años 2014 y 2015, los cuales se deberán presentar en formato digital el 15 de julio del presente para su revisión correspondiente.

Mediante oficio **COBAEH/DG/DAJ/OFC./573/2020** se hizo la entrega oficial al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Archivos, para la validación de las Guías e Inventarios Documentales del año 2011, mismas que fueron debidamente firmadas por cada uno de los titulares de las diferentes áreas generadoras de archivo de la Dirección General, (Direcciones y Subdirecciones de área y Departamentos) Coordinaciones de Zona (Planteles y centros educativos de Educación Media Superior a Distancia) que conforman este Colegio.

Enlace Normativo	L.D. Mario Alberto Núñez Correa		No. De Cédula de Registro de Enlace Normativo	12COBAEH-EN26/06-20202
Año	Cuadro General de Clasificación Archivístico	Catálogo de Disposición Documental	Guía de Archivo Documental	Inventario Documental
2008	100%	100%	100%	100%
2009	100%	100%	100%	100%
2010	100%	100%	100%	100%
2011	100%	100%	75%	75%
2012	100%	100%	25%	25%
2013	100%	100%	0%	0%
2014	100%	100%	0%	0%
2015	100%	100%	0%	0%
2016	100%	100%	0%	0%
2017	100%	0%	0%	0%
2018	25%	0%	0%	0%
2019	25%	0%	0%	0%
2020	0%	0%	No aplica	No aplica
Total	81%	69%	33%	33%
Promedio Seguimiento General 54%			Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos	
			Corte: Junio 2020	

Resultado: La Cédula de Avance en la elaboración de los Instrumentos de Consulta y Control de Archivos, se encuentra en un Promedio General de Seguimiento del 54% al cierre del 30 de junio 2020.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Laudos

Al periodo abril – junio

En el periodo abril-junio 2020, se dio seguimiento a los 23 procedimientos laborales (20 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y 3 ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ambos en el Estado de Hidalgo), en los cuales el Colegio es parte; es importante mencionar, que derivado de la contingencia por COVID -19 se encuentran suspendidos los plazos y términos ante las autoridades laborales.

En este periodo no se ha notificado a este Organismo ningún laudo, en los procedimientos antes descritos.

Procedimientos promovidos por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

N°	Año	Motivo de la demanda	Etapas procesales	Autoridad competente
1	2013	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral.	Alegatos	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
2	2014	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral.	Amparo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
3	2018	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
4	2018	Cese de los efectos del nombramiento y terminación de la relación laboral	Desahogo de Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.

Procedimientos promovidos en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

N°	Año	Motivo de la demanda	Etapas procesales	Autoridad competente
1	2019	Despido Injustificado	Audiencia Conciliatoria	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
2	2019	Despido Injustificado	Contestación de la demanda	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
3	2019	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
4	2019	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
5	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
6	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
7	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
8	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
9	2018	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
10	2018	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
11	2018	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.

Informe de Actividades abril-junio 2020

N°	Año	Motivo de la demanda	Etapa procesal	Autoridad competente
12	2015	Despido Injustificado	Amparo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
13	2017	Despido Injustificado	Pruebas	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
14	2017	Despido Injustificado	Emplazamiento	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
15	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
16	2017	Despido Injustificado	Emisión Laudo	H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo.
17	2008	Nivelación Salarial	Desahogo de pruebas	H Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo
18	2008	Nivelación Salarial	Ofrecimiento y admisión de pruebas	H Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo
19	2008	Nivelación Salarial	Ofrecimiento y admisión de pruebas	H Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Hidalgo

Resultado: Seguimiento a los 23 procedimientos laborales (20 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y 3 ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ambos en el Estado de Hidalgo.

Normatividad

Al periodo abril – junio

- La Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se revisó de manera conjunta por parte de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado de Hidalgo y la Subsecretaría de Educación Media Superior.
- En fecha 29 de mayo del año 2020, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, a través de la cual fue aprobado el Proyecto de modificación del Reglamento de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: Revisión de la Ley del Colegio, así como, la aprobación del Reglamento de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo por la H. Junta de Gobierno.

Seguimiento a quejas

Al periodo abril – junio

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, cuenta con mecanismos para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.

En el periodo que se informa, fueron recibidas dos quejas, relacionadas a situaciones de carácter académico, las cuales fueron canalizadas al Departamento de Registro y Control Escolar, dependiente de este Organismo, para su debida atención.

Resultado: Recibieron y atendieron 2 quejas.

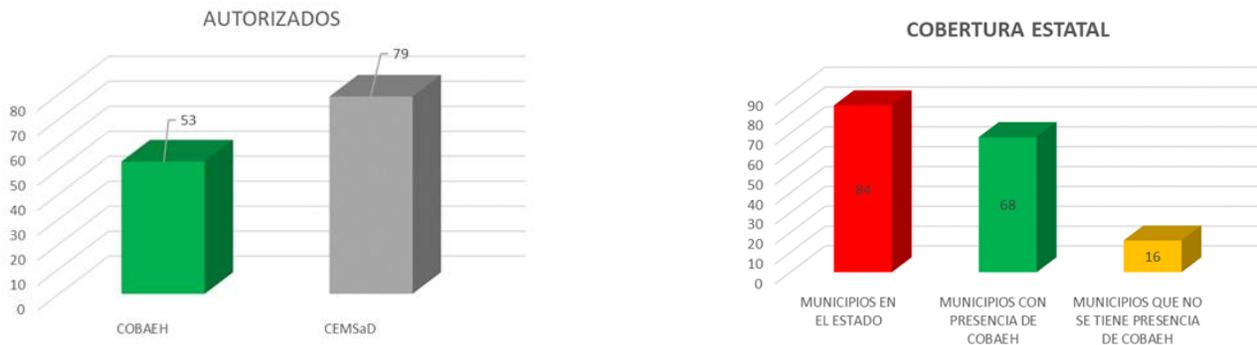
Informe de Actividades abril-junio 2020

Cobertura

Al periodo abril – junio

En lo concerniente a Cobertura, específicamente, a la apertura de centros educativos, una de las acciones implementadas para la creación de éstos es la realización de estudios de factibilidad, mismos que año con año se llevan a cabo en los primeros meses, mediante estudios de campo en las comunidades demandantes, informando que para el periodo que se reporta, no se realizaron estudios de factibilidad, toda vez que no hubo convocatoria por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

De acuerdo a lo anterior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por **53 COBAEH** y **79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD)**, teniendo presencia directa en **68** de los **84 Municipios**, con una **cobertura geográfica en el Estado del 80.95%**, de conformidad con lo siguiente:



Impacta en la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes.

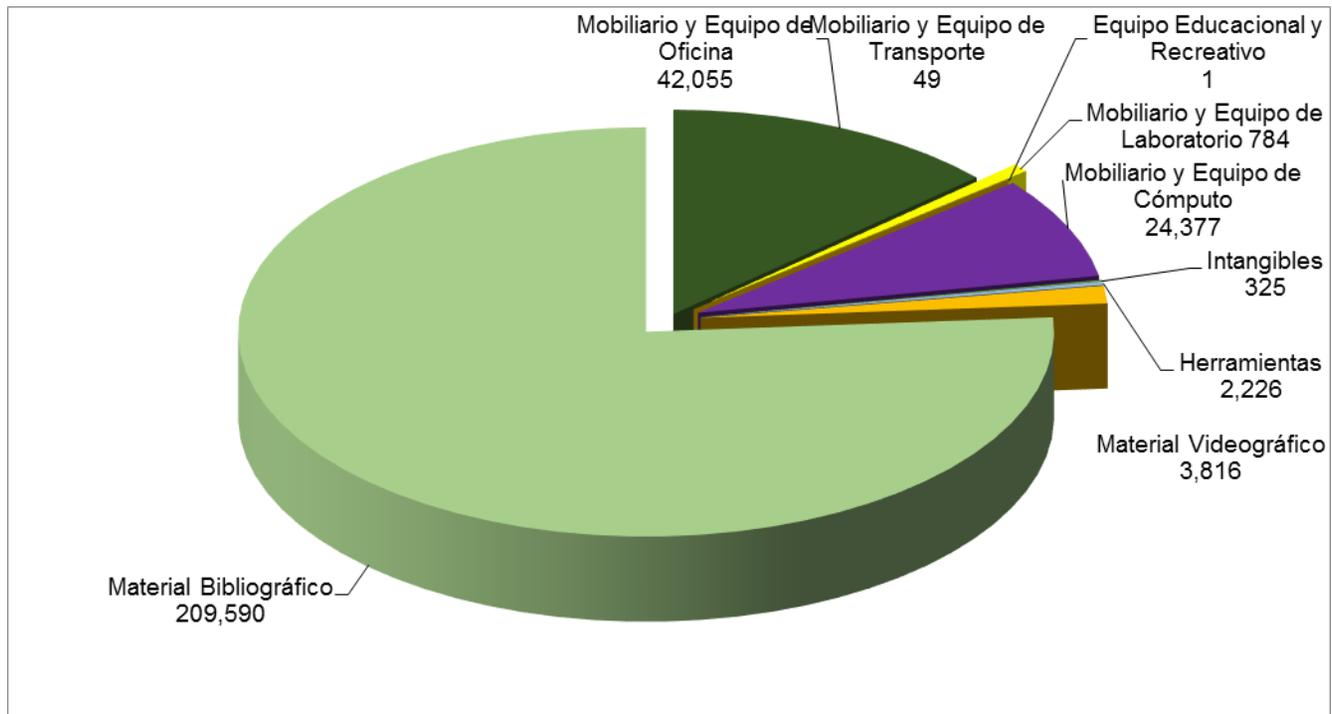
Informe de Actividades abril-junio 2020

Bienes Muebles
Al periodo abril – junio

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, es responsable de salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los estudiantes como el personal administrativo, así como el conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

Las adquisiciones realizadas en el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2020, fueron por 10 bienes de los cuales, y de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental 3 se encuentran reflejados en la Contabilidad del Organismo y la diferencia de 7, al no rebasar el costo de los 70 UMA, aunque si están inventariados, éstos no se estarán reflejados en los Estados Financieros en el rubro de inventarios.

Lo cual muestra un incremento de total de **283,223** bienes en nuestro inventario.



El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada.

Resultado: El Organismo cuenta con un total de **283,223** bienes en el inventario.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Mantenimiento al Parque Vehicular Al periodo abril – junio

En el periodo de abril a junio del presente ejercicio, se otorgó mantenimiento a 19 Vehículos los cuales son los siguientes:

1.- Chevrolet Silverado, Placa HLP-005-A	(Mantenimiento preventivo)
2.- Toyota Hilux, Placa HLP-051-A	(Mantenimiento preventivo)
3.- Chevrolet Pick Up, Placa HLP148-A	(Mantenimiento preventivo)
4.- Nissan Tsuru, Placa HLP-071-A	(Mantenimiento preventivo)
5.- Nissan Tsuru, Placa HLP-204-A	(Mantenimiento preventivo)
6.- Nissan Tsuru, Placa HLP-025-A	(Mantenimiento preventivo)
7.- Toyota, Hiace, Placa HLP-273-A	(Mantenimiento preventivo)
8.- Toyota, Hiace, Placa HLP-273-A	(Mantenimiento preventivo)
9.- Nissan Tsuru, Placa HLY-948-B	(Mantenimiento preventivo)
10.- Nissan Tsuru, Placa HLP-194-A	(Mantenimiento preventivo)
11.- Ford Pick Up, Placa HLP-138-A	(Mantenimiento preventivo)
12.- Chevrolet Pick Up, Placa HLP-005-A	(Cambio de 4 llantas)
13.- Nissan TIIDA, Placa HLP-042-A	(Mantenimiento preventivo)
14.- Nissan NP300, Placa HM3182-E	(Mantenimiento preventivo)
15.- Nissan Tsuru, Placa HLP-071-A	(Mantenimiento preventivo)
16.- Nissan TIIDA, Placa HLP-263-A	(Mantenimiento preventivo)
17.- Nissan Frontier, Placas HLP-187-A	(Mantenimiento preventivo)
18.- Chevrolet Pick Up, Placa HLP-041-A	(Mantenimiento preventivo)
19.- Nissan Frontier, Placas HLP-092-A	(Mantenimiento preventivo)

Contar con un parque vehicular en buen estado, beneficiando a Estudiantes, Docentes y Personal Administrativo, a través de las siguientes actividades:

- Traslado de Estudiantes
- Traslado de Docentes
- Traslado de Personal Administrativo
- Entrega de Material Impermeabilizante, Pintura para otorgar mantenimientos requeridos.

Resultado: A 19 vehículos se les otorgó mantenimiento.

Informe de Actividades abril-junio 2020

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

Al periodo abril – junio

Para iniciar con los trabajos correspondientes al segundo trimestre, el Coordinador de Control Interno realizó la emisión de los siguientes oficios:

- **COBAEH/DP/TI/350/2020** con fecha 22 de junio, solicitando inicien los trabajos de conformación del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del segundo trimestre.
- **COBAEH/DP/TI/351/2020** con fecha 22 de junio, solicitando inicien los trabajos de conformación del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del segundo trimestre.

En ambos oficios se instruye que dicha información deberá de ser remitida a la Dirección de Planeación con fecha 03 de julio del presente año, esto con la finalidad de que sea revisada y presentada de acuerdo a los tiempos establecidos por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo.

De igual modo, se emitió por parte del Coordinador de Control Interno el oficio COBAEH/DP/TI/355/2020 con fecha 23 de junio, la conformación de la información que será presentada en la próxima sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Es importante mencionar que derivado al periodo de contingencia que se está viviendo por la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y con base a lo establecido en el “Acuerdo por el que se establecen las medidas y acciones que deberán de implementar las dependencias y entidades de la administración pública estatal derivado de la enfermedad por el virus COVID-19 en el Estado de Hidalgo”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 25 de marzo de 2020, que menciona en su numeral décimo quinto:

“Los órganos de gobierno de las entidades de la administración pública estatal, sesionarán con el tiempo diferido que dure la presente contingencia sanitaria COVID-19, para lo relacionado a la presentación de su información Programática – Presupuestal y Adecuaciones Presupuestarias”.

Por tal motivo, aún no se encuentra establecida la fecha de la próxima sesión ordinaria del COCODI, aun así, la información será presentada para su revisión tanto al Titular del Organismo, así como, al Órgano Interno de Control.

Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la Institución

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 03 actividades **Meta Alcanzada:** 03 actividades

Durante el segundo trimestre, se realizaron tres acciones de administración regional, logrando con ello, cumplir las metas programadas, las cuales fueron canalizadas en las siguientes partidas:

- Se realizó el pago oportuno del servicio de energía eléctrica de los 132 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de servicio telefónico de 75 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 25 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago del servicio de arrendamiento de 5 centros educativos: La Providencia, Zimapán II, Chapantongo, Yatipán y Alfajayucan.
- Se realizó la compra de material de limpieza como: Cloro, jabón en polvo, jabón antibacterial para manos, gel antibacterial, desinfectante para pisos con olor a pino, aerosol desinfectante para superficies y ambiente, para centros educativos para atender la contingencia ocasionada por el Covid-19.

Resultado: Se realizaron acciones de Administración Regional para el pago de los servicios de energía eléctrica, teléfono, agua y arrendamiento.

Anexo 18

Informe de Actividades abril-junio 2020

Evaluación Institucional oportuna Al periodo abril – junio

Meta Programada: 06 Actividades **Meta Alcanzada:** 06 Actividades

Al periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de evaluación institucional:

- Elaboración del Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre (enero-marzo) 2020, así como, sus correspondientes evidencias de las actividades sustantivas de la MIR 2020, alineado con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, la Ley de Entidades paraestatales y el Reglamento de Entidades paraestatales del Estado de Hidalgo.
- Elaboración de la información del cumplimiento de metas referente a los Indicadores estratégicos, Tácticos y Operativos del Organismo, dando seguimiento al punto H) que refiere a los indicadores operativos correspondientes al trimestre enero-marzo 2020.
- Revisión y actualización de funciones de las áreas Académica, Administración y Finanzas, Planeación y Staff del Organismo a través de Google Drive, de manera conjunta con los Jefes de Departamento, para validar las funciones que se van integrar al Manual de Organización.
- Se inició la revisión de los procedimientos correspondientes al área de Registro y Control Escolar, así como, de Recursos Humanos referente a los temas de: Inscripción, Reinscripción y Certificación, Reclutamiento, selección y contratación respectivamente.
- En seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional SCII, con base al “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 23 de noviembre de 2017, se revisó el cumplimiento del Reporte de Avances Trimestral del PTCI del periodo enero-marzo de 2020; el Reporte de Avance Trimestral del PTAR del periodo enero-marzo de 2020, así como sus evidencias correspondientes en el drive. Considerando la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), esta información se encuentra pendiente de ser presentada en sesión Ordinaria del COCODI, una vez que las instancias normativas determinen la viabilidad de llevar a cabo sesiones de Comités Institucionales.

Resultado: Emisión de Acuses de Avance de Reporte trimestral de la Mir 2020, Elaboración de informes de actividades, indicadores, revisión de procedimientos y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Anexo 19

Informe de Actividades abril-junio 2020

Supervisión a centros educativos para garantizar el cumplimiento de la normatividad administrativa y académica

Al periodo abril – junio

Meta Programada: 48 supervisiones **Meta Alcanzada:** 48 supervisiones

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

Zona I

Personal de la Coordinación de Zona llevaron a cabo 9 visitas de supervisión para verificar las medidas preventivas llevadas a cabo en las instalaciones, debido a la contingencia del COVID-19, en los siguientes centros educativos: Tlanalapa, Santo Tomás, Tolcayuca, Téllez, Zempoala, Mineral de la Reforma y Mineral del Chico, realizando el monitoreo a los trabajos realizados en los centros educativos, mediante el programa “Mi escuela en casa”.

Derivado de la contingencia y confinamiento por el COVID-19 en el estado, hago de su conocimiento que se ha asistido solo como visita a los centros educativos sin llevar a cabo las supervisiones, por lo que las metas del mes de mayo fueron reprogramadas al mes de agosto y las de junio a septiembre.

Zona II

Durante este periodo se realizaron supervisiones a 15 centros educativos correspondiente a la Zona II de los cuales fueron: Plantel Cuauhtepac, CEMSaD San Pablo, Plantel Tenango de Doria, Plantel Almoloya, CEMSaD Hueyapita, Plantel Tepeapulco, Plantel Apan, CEMSaD San Esteban, Plantel San Lorenzo, CEMSaD San Antonio, Plantel San Bartolo, CEMSAD San Miguel, CEMSaD San Juan de las Flores, CEMSaD San Mateo y Plantel Tecocomulco verificando especialmente la infraestructura de cada módulo, así como instalación de equipo para el apoyo del aprendizaje de estudiantes, tomando especial atención en servicios para el “regreso seguro” ya que el centro educativo debe contar con los servicios necesarios para limpieza y estrategia para el cuidado de espacios de trabajo.

Se verificaron sanitarios y lavamanos tanto de estudiantes como de personal administrativo la implementación del Comité de Salud en cada uno de los Planteles formado por:

- Director de centro educativo
- Personal administrativo
- Personal docente
- Estudiantes
- Padres de familia
- Personal de sector salud
- Personal de ayuntamiento del municipio

Este hecho es de gran relevancia ya que cada uno de ellos en la prevención de la salud de cada estudiante como personal que labora.

Zona III

Derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, se implementan nuevas medidas y estrategias para los trabajos y actividades que se tienen que realizar en los centros educativos, aperturando todos los canales de comunicación y respetando las medidas y protocolos de seguridad emitidas por los órganos de gobierno, siendo la prioridad el salvaguardar la salud e integridad de la comunidad del COBAEH.

Se implementan nuevas tecnologías para realizar reuniones virtuales con personal docente, administrativo y directivo de los centros educativos que comprenden la Zona III Ixmiquilpan-Sierra, obteniendo resultados satisfactorios y no arriesgando la integridad física del personal y estudiantado que en ellas participaron.

Se da seguimiento a las actividades agendadas anteriormente, en ese mismo tenor se exponen y se analizan nuevas propuestas para poder lograr los objetivos planeados a inicio de semestre, obteniendo propuestas concretas y conforme a los contextos de cada uno de los centros educativos.

Se monitorean los trabajos realizados en los centros educativos, mediante el programa “Mi escuela en casa” se solicitan oportunamente las actividades e información a los docentes, con las revisiones y correcciones adecuadas para ser subidas a la plataforma correspondiente, se implementan medidas para identificar a los estudiantes que no se han puesto en contacto

Informe de Actividades abril-junio 2020

con los docentes, analizando y buscando soluciones adecuadas para que estos puedan ser contactados y ponerse al corriente con las diversas actividades de todas las asignaturas; se verifica el porcentaje de estudiantes por semestre que han cumplido con las actividades de mi escuela en casa y en qué porcentaje cada uno de ellos y así poder reconocer las causas y/o problemáticas por las cuales algunos estudiantes no han podido entregar las actividades de éste programa.

Se buscan soluciones junto con los docentes de cómo los estudiantes que no cuentan con teléfonos celulares o conexión a internet pueden ser evaluados o entregar actividades sin poner en riesgo su salud y economía al tener que salir a buscar un espacio para poder cumplir con esta actividad.

Se dejan abiertos canales de comunicación con todo el personal y estudiantado de la Zona III, para así poder solventar dudas, comentarios o dar propuestas para llegar a los resultados deseados.

Zona IV

En el trimestre a reportar, no se llevaron a cabo las visitas a los centros educativos para su debida supervisión, derivado a la propagación del virus COVID-19 las actividades desarrolladas dentro de las supervisiones a centros educativos se han llevado a cabo de manera remota (revisión de actividades académicas y administrativas).

Cabe señalar que las metas han sido reprogramadas a los meses de agosto y septiembre.

Zona V

De las 21 metas acumuladas entre abril, mayo y junio, se lograron alcanzar 12 metas y/o visitas a centros educativos para supervisión.

- Recorrido en las instalaciones del Plantel Jaltocán, para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones del Plantel Piedra Hincada, para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones del Plantel santa Cruz, para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones del CEMSaD Papatlatla para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones y supervisión al CEMSaD Las Piedras para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones al Plantel Mecatlán.
- Recorrido en las instalaciones y supervisión al Plantel Piedra Hincada para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del centro educativo.
- Recorrido en las instalaciones y supervisión al Plantel Jaltocán.
- Recorrido en las instalaciones y supervisión al CEMSaD Santa Teresa para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones y supervisión al CEMSaD Papatlatla para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones y supervisión al Plantel Mecatlán para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.
- Recorrido en las instalaciones y supervisión al CEMSaD Las Piedras para monitorear el estado en el que se encuentran las instalaciones del Centro Educativo.

Las 9 restantes serán acumulativas para el mes de julio.

Zona VI

Durante el periodo abril-junio se realizaron visitas de supervisión en algunos centros educativos derivado de la pandemia que se presenta y respetando las medidas del operativo escudo no hay estudiantes ni personal laborando, solo vigilantes y oficiales de servicios realizando tareas de limpieza y sanidad, se llevó a cabo una relación de las necesidades de cada centro educativo en cuanto a infraestructura.

Ante la pandemia algunos centros educativos se encuentran totalmente cerrados, los cuales serán visitados en los meses de agosto a septiembre.

Resultado: Se realizaron 48 supervisiones a los centros educativos de las 6 zonas.

Componente 5

Uniformes escolares a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados

Informe de Actividades abril-junio 2020

Adquisición de Uniformes Escolares

Al periodo abril - junio

Meta Programada: 0 paquetes de uniformes escolares **Meta Alcanzada:** 0 paquetes de uniformes escolares

Objetivo: Entregar uniformes escolares gratuitos a todos los estudiantes que integran el COBAEH, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y pertenencia, apoyando a su economía familiar.

Al periodo reportado no se tiene meta programada ya que la actividad está considerada en el mes de agosto, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades:

Derivado del periodo de contingencia establecido por las autoridades de Salud y Educación Federal, esto con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 y atendiendo a los Acuerdos Secretariales que establecen las acciones para atender emergencias sanitarias.

Durante el periodo que comprende el segundo trimestre (abril-junio), personal del Departamento de Servicios Educativos, realizó las estadísticas para la entrega de uniformes de lo que será el período 2020-2021 a los estudiantes de los 132 centros educativos del Organismo; validó la información de cada centro con el Departamento de Evaluación y Estadística y se inició el proceso de la licitación y adjudicación con el Departamento de Adquisiciones.

Anexo 21 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Componente 6

Herramientas tecnológicas de la información y comunicación a estudiantes y docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, proporcionadas

Informe de Actividades abril-junio 2020

Adquisición de tabletas Digitales Interactivas

Al periodo abril - junio

Meta Programada: 0 Tabletas Digitales Interactivas Meta Alcanzada: 0 Tabletas Digitales Interactivas

Objetivo: Promover una educación humana, igualitaria con calidad y equidad a través del acceso a las herramientas tecnológicas y a la sociedad del conocimiento.

Durante este periodo no se tiene entrega de tabletas a los estudiantes de los Centros de Educación Media Superior a Distancia pertenecientes al Colegio de Bachilleres, sin embargo, derivado de los oficios **SPF/0337/2020 y DGEMS/499/2020**, de fechas 24 de abril y 01 de mayo de 2020, emitidos por la Secretaría de Finanzas y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, mediante los cuales, se da a conocer que con la finalidad de atender las necesidades urgentes con relación a la pandemia Covid 19, se han reorientado los recursos que se tenían programados para la adquisición de tabletas digitales interactivas, por lo que en el siguiente trimestre se solicitará a la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño se le deje de dar seguimiento en el Sistema Integrador de Ingresos, Programación, Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIPPED) de la MIR 2020.

Resultado: Se recibieron oficios SPF/0337/2020 y DGEMS/499/2020, donde se reorientan los recursos asignados a esta actividad.

Anexo 22

Nuevas necesidades

Informe de Actividades abril-junio 2020

Adquisición de Útiles Escolares

Al periodo abril – junio

Meta programada: 0 paquetes **Meta alcanzada:** 0 paquetes

Objetivo: Mejorar las condiciones de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuyendo a la economía familiar y al combate de la deserción escolar, fomentando la equidad e igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y permanencia fomentando valores de solidaridad y cohesión social en la comunidad educativa.

Al periodo reportado no se tiene meta programada, la meta se realizará en agosto, sin embargo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se inició la planeación para la adquisición de Útiles Escolares para estudiantes de Educación Media Superior, con un total de 34,151 paquetes de útiles escolares.
- La entrega de dicho material se tiene prevista al inicio del ciclo escolar 2020 B en el mes de agosto salvo las disposiciones gubernamentales en materia de salud derivado de la contingencia sanitaria COVID-19.
- En el mes de junio se realizaron diversas reuniones de trabajo con personal de la Subsecretaría de Educación Media Superior referente a los procesos de captura del expediente técnico del programa “Entrega de útiles escolares para estudiantes de Educación Media Superior”.



Resultado: Planeación para la adquisición de Útiles Escolares en los 132 centros educativos.

Anexo 23 (No presenta evidencia durante este trimestre)

Informe de Actividades abril-junio 2020

Actividades Estatales y Nacionales Al periodo abril-junio

MI ESCUELA EN CASA

Jueves 2 de abril: Estudiantes y docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se suman a la estrategia “Mi Escuela en Casa” que surge con el objetivo de que estudiantes en los 3 niveles educativos puedan continuar con su formación académica durante la cuarentena.



REUNIÓN VIRTUAL

Martes 14 de abril: Reunión virtual con las y los Directores Generales de Educación Media Superior presidida por el Subsecretario de EMSyS Juan Benito Ramírez Romero, en la cual se formularon las estrategias educativas en el marco del Operativo Escudo.



PROTECCIÓN CIVIL DE COBAEH

Jueves 16 de abril: Atendiendo las instrucciones del Gobernador Omar Fayad Meneses, sesionó el Comité de Protección Civil del COBAEH, para reforzar las medidas y acciones ante la pandemia del COVID-19 en los 132 centros educativos.



REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON INTEGRANTES DEL SUTACOBAEH

Viernes 17 de abril: En el marco del Operativo Escudo, por un Hidalgo Sano y Seguro, y con la finalidad de garantizar la operatividad del servicio educativo que ofrece el COBAEH, así como atender las medidas sanitarias establecidas con motivo del COVID-19, Héctor Pedraza Olguín Director General del COBAEH, sostuvo una reunión de coordinación con integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del SUTACOBAEH.



Informe de Actividades abril-junio 2020

SANITIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DIRECCIÓN GENERAL

Sábado 18 de abril: Siguiendo las instrucciones del Gobernador Omar Fayad Meneses de garantizar la operatividad de nuestra Institución y continuar actividades de manera segura para el personal administrativo, docente y de las y los estudiantes, se realizó la sanitización de las instalaciones de Dirección General.



REUNIÓN VIRTUAL CON LOS DIRECTORES DE LOS 132 CENTROS EDUCATIVOS DEL COBAEH

Martes 21 de abril: En seguimiento a la estrategia Mi escuela en casa impulsada por el Gobernador Omar Fayad Meneses, se realizó una reunión de manera virtual con los Directores de los 132 centros educativos del COBAEH, la cual fue presidida por Héctor Pedraza Olgúin, Director General.



CONTACTO PERMANENTE CON LAS ÁREAS DEL COBAEH

Miércoles 6 de mayo: Apegados a los lineamientos del Operativo Escudo y siguiendo la estrategia "Mi escuela en casa", Héctor Pedraza Olgúin, Director General del COBAEH, mantiene contacto permanente con todas las áreas que conforman la Institución a través de videoconferencias.



MI ESCUELA EN CASA

Viernes 8 de mayo: Estudiantes y docentes de nuestra Institución se suman a la estrategia "Mi Escuela en Casa" que surge con el objetivo de que estudiantes en los 3 niveles educativos puedan continuar con su formación académica durante esta cuarentena.



CEPPEMS-H

Sábado 9 de mayo: Siguiendo las instrucciones del Gobernador Omar Fayad Meneses de asegurar calidad en la educación, los integrantes del CEPPEMS-H sostuvieron una reunión de trabajo para determinar medidas durante este aislamiento preventivo.



Informe de Actividades abril-junio 2020

REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SEIS COORDINADORES DE ZONA

Miércoles 13 de mayo: A fin de dar seguimiento a la estrategia “Mi escuela en casa”, impulsada por el Gobernador Omar Fayad Meneses, el Director General del COBAEH Héctor Pedraza Olgúin, sostiene reuniones de trabajo con los Coordinadores de las seis zonas que conforman la Institución.



VIDEOCONFERENCIA PARA FIN DE SEMESTRE

Martes 26 de mayo: Héctor Pedraza Olgúin, Director General del COBAEH, presidió la videoconferencia en la cual se examinaron los procesos que llevarán a un exitoso fin de semestre.



VIDEOCONFERENCIA COORDINADA CON EL SUBSECRETARIO DE EMSys

Lunes 8 de junio: Se realizó una videoconferencia coordinada por el subsecretario Juan Benito Ramírez Romero, para la integración de los comités de salud que asegurarán un regreso a clases seguro.



REUNIÓN CON DIRECTORES DE LOS DIFERENTES SUBSISTEMAS DE EMS

Lunes 8 de junio: En el marco del Operativo Escudo, se realizó una sesión virtual con Directores Generales del CECyTEH, COBAEH, IHEA, CONALEP y Telebachillerato Comunitario para puntualizar las estrategias para el ingreso a la Educación Media Superior.



REUNIÓN CON EL COMISARIO DEL COBAEH

Martes 9 de junio: En atención a los acuerdos de la H. Junta de Gobierno se continúa con las reuniones de trabajo por videoconferencia con el Comisario del COBAEH.



Informe de Actividades abril-junio 2020

REUNIÓN CON LAS Y LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL RETO F1 IN SCHOOLS

Miércoles 10 de junio: Héctor Pedraza Olgúin, Director General del COBAEH, sostuvo una videollamada con las y los estudiantes que obtuvieron su pase a la final nacional del reto F1 in schools.



REUNIÓN VIRTUAL CON DIRECTORES GENERALES DE LOS COLEGIOS DE BACHILLERES DEL PAÍS

Jueves 11 de junio: Héctor Pedraza Olgúin, Director General del COBAEH, sostuvo una reunión de trabajo con Directores Generales de los Colegios de Bachilleres del País.



SESIÓN VIRTUAL EN SALUD

Jueves 11 de junio: Héctor Pedraza Olgúin, Director General del COBAEH, participó en la Sesión Virtual en Salud de la Jurisdicción 10 de Huejutla, la cual fue presidida por el Secretario de Educación en el Estado, Atilano Rodríguez Pérez.



REUNIONES DE TRABAJO DE MANERA VIRTUAL

Martes 16 de junio: Mediante video conferencias, el Director General del COBAEH Héctor Pedraza Olgúin, se reunió con el personal administrativo así como, el Coordinador de la Zona VI a fin de trazar estrategias para el fin de curso.



REUNIÓN DE MANERA VIRTUAL CON PADRES DE FAMILIA

Lunes 29 de junio: El Director General del COBAEH Héctor Pedraza Olgúin, se reunió de manera virtual con padres de familia del Plantel Cuautepec.

